

ISSN: 2215-5198



OIJ

ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
OIJ, investigación y ciencia a su servicio

MEMORIA ANUAL

2015

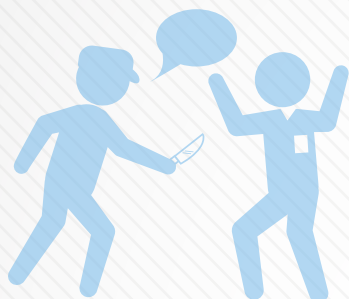
Memoria Estadística 2015
Organismo de Investigación Judicial (OIJ)
Oficina de Planes y Operaciones
Unidad de Análisis Criminal
San José, Costa Rica

e-mail: ojj_opo@poder-judicial.go.cr
Sitio Web: www.poder-judicial.go.cr
Teléfono: (506) 2528-9608
Fax: 2280-4612
Derechos Reservados ®

Prólogo



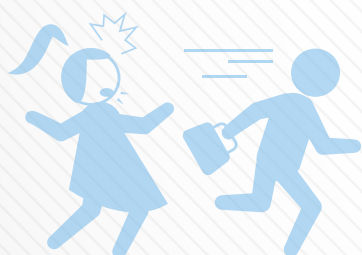
El Organismo de Investigación Judicial presenta la Memoria Estadística 2015, documento que permite conocer la situación delictiva a partir de la criminalidad registrada en la Institución, según la cantidad de denuncias.



Este documento permite contar con un análisis estadístico anual del fenómeno criminal a nivel nacional, según denuncias reportadas ante este Organismo, determinando aspectos como la frecuencia, así como la tipología y geo-localización de los delitos; información utilizada por los administradores de justicia, los planificadores criminales, los medios de comunicación y demás actores sociales, que requieren de este insumo para la elaboración de políticas públicas, formulación de proyectos orientados hacia el combate de la criminalidad de forma eficiente y para generar información cuantitativa para la ciudadanía.



Es importante destacar que los datos analizados corresponden únicamente a las denuncias formuladas ante el Organismo de Investigación Judicial durante el año 2015, obteniendo de esta manera datos depurados, objetivos y estandarizados de una parte de la criminalidad registrada en el país, que permiten determinar algunos aspectos puntuales del fenómeno criminal como lo son las zonas geográficas, los modos de operar, el rango de horas y días de mayor incidencia a nivel nacional.



Se espera que el documento se convierta en una fuente de consulta oportuna para las personas encargadas de tomar decisiones e investigadores sociales, a fin de contribuir cada día más con el combate integral del fenómeno criminal.

Lic. Walter Espinoza Espinoza
Director General
Organismo de Investigación Judicial

Contenido

CAPITULO I INDICADORES CRIMINALES	9
1.1 Indicadores Criminales	11
1.1.1 Ciclo Criminal de 24 Horas.....	12
Distribución de denuncias reportadas en un día según tipo de denuncia OIJ, 2015	12
1.1.2 Reloj Criminal	13
Reloj Criminal, OIJ 2015.....	13
Delitos Violentos Registrados.....	13
Delitos No Violentos Registrados	13
1.1.3 Variación Interanual.....	14
Porcentaje de variación interanual según Delitos Indexados OIJ 2014-2015	14
2. Análisis General de la Información.....	15
CAPITULO II DELITOS INDEXADOS	17
2.1. Asalto.....	19
Cantidad de Asaltos reportados según año OIJ 2011-2015	20
Frecuencia de Asaltos reportados según mes OIJ, 2014-2015.....	20
2.1.1. Modalidad Delictiva	21
Distribución de Asaltos reportados según modalidad OIJ 2015	21
Porcentaje de Asaltos reportados según tipo de víctima OIJ 2015	22
2.1.2. Distribución Espacial de Asaltos según Cantón	22
Distribución del Asaltos reportados según Cantón OIJ 2015	22
Asaltos reportados según primeros 10 Cantones OIJ 2015	23
Asaltos reportados según primeros 10 Distritos OIJ 2015	24
2.2. Robo de Vehículo	25
Cantidad de Robos de Vehículos reportados según quinquenio OIJ 2011-2015	26
Frecuencia de Robos de Vehículos reportados según mes OIJ 2014-2015	26
2.2.1. Modalidad Delictiva	27
Distribución de Robos de Vehículos reportados según modalidad OIJ 2015.....	27
Porcentaje de Robos de Vehículos reportados según tipo de vehículo OIJ 2015.....	27
2.2.2. Distribución Espacial de Robo de Vehículo según Cantón	28
Distribución del Robos de Vehículos reportados según Cantón OIJ 2015.....	28
Robo de Vehículo reportado según primeros 10 Cantones OIJ 2015	29
Robo de Vehículo reportado según primeros 10 Distritos OIJ 2015	30
2.1. Robo a Vivienda	31
Cantidad de Robo a Vivienda reportado según quinquenio OIJ 2011-2015.....	32
Frecuencia de Robo a Vivienda reportado según mes OIJ 2014-2015.....	32
2.3.1. Modalidad Delictiva	33
Robos a Vivienda reportados según modalidad delictiva OIJ 2015	33
2.3.2. Distribución Espacial de Robo a Vivienda según Cantón	34
Distribución del Robos a Vivienda reportados según Cantón OIJ 2015.....	34
Robos a Vivienda reportados según primeros 10 Cantones OIJ 2015	35
Robos a Vivienda reportados según primeros 10 Distritos OIJ 2015.....	36
2.4. ASALTO A VIVIENDA.....	37
Cantidad de Asalto a Vivienda reportado según quinquenio OIJ 2011-2015	38
Frecuencia de Asalto a Vivienda reportado según mes OIJ 2014-2015	38
2.4.1. Modalidad Delictiva	39



	Distribución de Asalto a Vivienda reportado según modalidad OIJ 2015.....	39
2.4.2.	Distribución Espacial de Asalto a Vivienda según Cantón	40
	Distribución del Asaltos a Vivienda reportados según Cantón OIJ 2015	40
	Asalto a Vivienda reportado según primeros 10 Cantones OIJ 2015.....	41
	Asalto a Vivienda reportado según primeros 10 Distritos OIJ 2015	42
2.5.	Robo a Edificación.....	43
	Cantidad de Robo a Edificación reportado según quinquenio OIJ 2011-2015.....	44
	Frecuencia de Robos a Edificación reportados según mes OIJ 2014-2015	44
2.5.1.	Modalidad Delictiva	45
	Distribución de Robo a Edificación reportado según modalidad OIJ 2015	45
	Cantidad de Robo a Edificación reportado según tipo de víctima 10 primeras posiciones, OIJ 2015	46
2.5.2.	Distribución Espacial de Robo a Edificación según Cantón.....	47
	Distribución del Robos a Edificación reportados según Cantón OIJ 2015	47
	Robo a Edificación reportado según primeros 10 Cantones OIJ 2015	48
	Robos a Edificación reportados según primeros 10 Distritos.....	48
2.5.	Tacha de Vehículo	49
	Cantidad de Tachas de Vehículo reportadas según quinquenio OIJ 2011-2015.....	50
	Frecuencia de Tachas de Vehículo reportadas según mes OIJ 2014-2015	50
2.6.1.	Distribución Espacial de Tachas de Vehículo según Cantón.....	51
	Distribución de la Tachas de Vehículo reportadas según Cantón OIJ 2015.....	51
	Tachas de Vehículo reportadas según primeros 10 Cantones OIJ 2015	52
	Tachas de Vehículo reportadas según primeros 10 Distritos OIJ, 2015.....	53
2.7.	Hurtos a Persona.....	54
	Cantidad de Hurtos a Persona reportados según quinquenio OIJ 2011-2015	55
	Frecuencia de Hurtos a Persona reportados según mes OIJ 2014-2015	55
2.7.1.	Modalidad Delictiva	56
	Hurto a Persona según modalidad delictiva OIJ 2015	56
	Hurto a Persona según tipo de víctima (10 primeros lugares) OIJ 2015.....	57
2.7.2.	Distribución espacial de Hurto a Personas según cantón.....	58
	Distribución del Hurtos a Persona reportados según Cantón OIJ 2015.....	58
	Hurto a Persona reportado según primeros 10 cantones OIJ 2015	59
	Hurtos a Persona reportados según primeros 10 distritos OIJ 2015.....	60
2.8.	Homicidio Doloso.....	61
	Cantidad de Homicidio Doloso reportados según quinquenio OIJ 2011-2015	62
	Frecuencia de Homicidio Doloso reportados según mes OIJ 2014-2015	62
2.8.1.	Modalidad Delictiva	63
	Homicidio Doloso reportados según móvil OIJ 2015.....	63
	Frecuencia absoluta y relativa de Homicidio Doloso según provincia OIJ 2015	63
2.8.2.	Distribución Espacial del Homicidio Doloso según Cantón	64
	Distribución del Homicidio Doloso reportado según Cantón OIJ 2015.....	64
	Homicidio Doloso reportado según primeros 10 Cantones OIJ 2015	65
	Homicidio Doloso reportado según primeros 10 Distritos OIJ 2015.....	66
	CAPITULO III SEDES POLICIALES	67
3.1.	Sedes Policiales	69
3.1.1.	Departamento de Investigaciones Criminales	69
	Delitos Indexados según categoría delictiva	69
	Departamento de Investigaciones Criminales OIJ 2015	69

3.2.	Delegaciones.....	70
	Distribución absoluta de los Delitos Indexados	70
	Delegación Regional OIJ 2015.....	70
	Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Delegación Regional OIJ 2015.....	71
3.3.	Subdelegaciones.....	72
	Distribución absoluta de los Delitos Indexados	72
	Subdelegación Regional OIJ 2015.....	72
	Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Subdelegación Regional OIJ 2015.....	73
3.4.	Oficinas Regionales.....	73
	Distribución absoluta de los Delitos Indexados Oficinas Regionales OIJ 2015	73
	Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Oficina Regional OIJ 2015	74
3.5.	Unidades Regionales	74
	Distribución absoluta de Delitos Indexados Unidad Regional OIJ 2015	74
	Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Unidad Regional OIJ 2015	75
CAPITULO IV POBLACIÓN VULNERABLE.....		77
4.1.	Delitos según sexo de la víctima.....	79
	Cantidad de víctimas en Delitos Indexados por tipología delictiva y sexo OIJ 2015.....	79
	Distribución relativa de los Delitos Indexados según sexo de la víctima OIJ 2015.....	79
4.2.	Delitos según rango de edad de la víctima	80
	Distribución absoluta y relativa de los Delitos Indexados por Tipología Delictiva según rango de edad de la víctima OIJ 2015.....	80
CAPITULO V ASPECTO METODOLÓGICO.....		81
5.1.	Aspectos Metodológicos.....	83
5.1.1.	Período de Referencia.....	83
5.1.2.	Criminalidad Real y Registrada	83
5.1.3.	Calidad del Dato	83
5.1.4.	Contabilización del Homicidio Doloso	83
5.1.5.	Tasa por cada 100 mil Habitantes	84
5.1.6.	La Víctima.....	84
5.2.	Terminología Policial.....	84
ANEXOS		87
A1.	Generalidades del Organismo de Investigación Judicial.....	89
A2.	Contactos de las Sedes Policiales	89
A3.	Himno al Organismo de Investigación Judicial.....	92



CAPITULO I

Indicadores Criminales



1.1 Indicadores Criminales

Los indicadores criminales se elaboran a partir de las denuncias formuladas ante el Organismo de Investigación Judicial y permiten conocer una parte de la criminalidad registrada del país, independientemente de la zona geográfica que se trate, dando uniformidad a los datos para su estudio y análisis mediante cifras cuantitativas, clasificando una serie o conjunto de parámetros en subgrupos que facilitan la comprensión del fenómeno criminal.

Para lograr este objetivo, se manejó un modelo internacional consumado por otras policías, el cual se conoce como “Delitos Indexados”, que puede definirse de manera general como, un conjunto de delitos que, por su frecuencia o impacto social, son de interés prioritario para los cuerpos policiales.

Los Delitos Indexados pueden dividirse en dos grupos, según el grado de violencia asociado a cada uno:

- **Delitos Violentos:** Conformados por Asalto, Asalto a Vivienda, Homicidio Doloso y Robo de Vehículo mediante Asalto.
- **Delitos No Violentos:** Incluye el Robo y Tacha de Vehículo, Robo de Vivienda y Edificación, así como los Hurto a Persona.

Por otro lado y como elemento de partida del documento, en la primera parte se muestran tres Indicadores, los cuales permiten conocer de forma general la Criminalidad Reportada ante el Organismo de Investigación Judicial en todo el territorio nacional. A saber:

- **Ciclo Criminal de 24 Horas:** Cantidad de delitos que en promedio se reportan en un día.
- **Reloj Criminal:** Para cada delito en particular, es el tiempo promedio transcurrido (horas o minutos) entre un evento y otro.
- **Variación Interanual:** Cambio relativo de las denuncias ingresadas entre un año y el anterior.



1.1.1 Ciclo Criminal de 24 Horas

Este indicador muestra en una disposición cíclica de 24 horas el promedio diario de denuncias recibidas por la Institución a nivel nacional, para el 2015 se tiene:

Gráfico 1
Distribución de denuncias reportadas en un día
según tipo de denuncia OIJ, 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

Los delitos incluidos en este ciclo suman 125 denuncias diarias, de las cuales 124 (99,2 %) corresponden a Delitos Contra la Propiedad y un 0,8% a causas que atentan directamente Contra la Vida.



1.1.2 Reloj Criminal

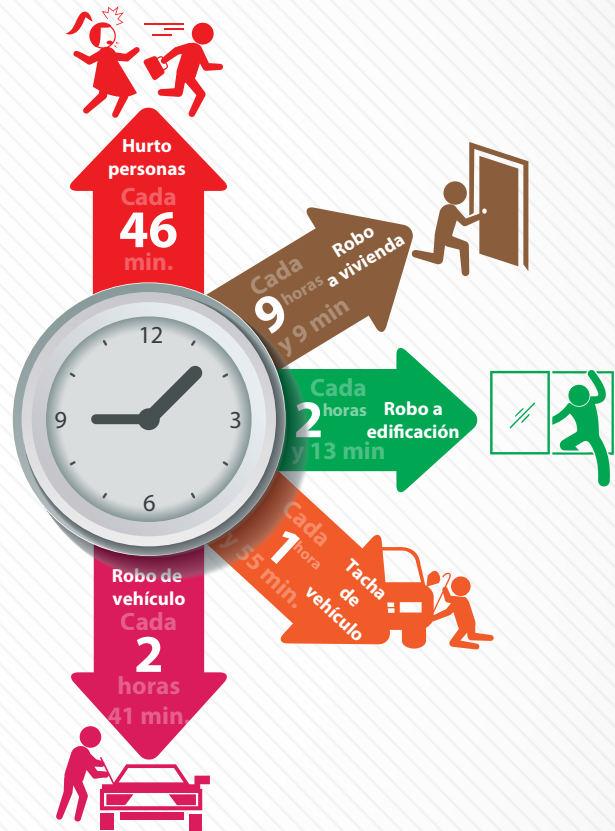
Este indicador muestra el promedio de tiempo transcurrido entre cada hecho delictivo que pertenece a una misma categoría: (horas y minutos)

Reloj Criminal, OIJ 2015

Delitos Violentos Registrados



Delitos No Violentos Registrados



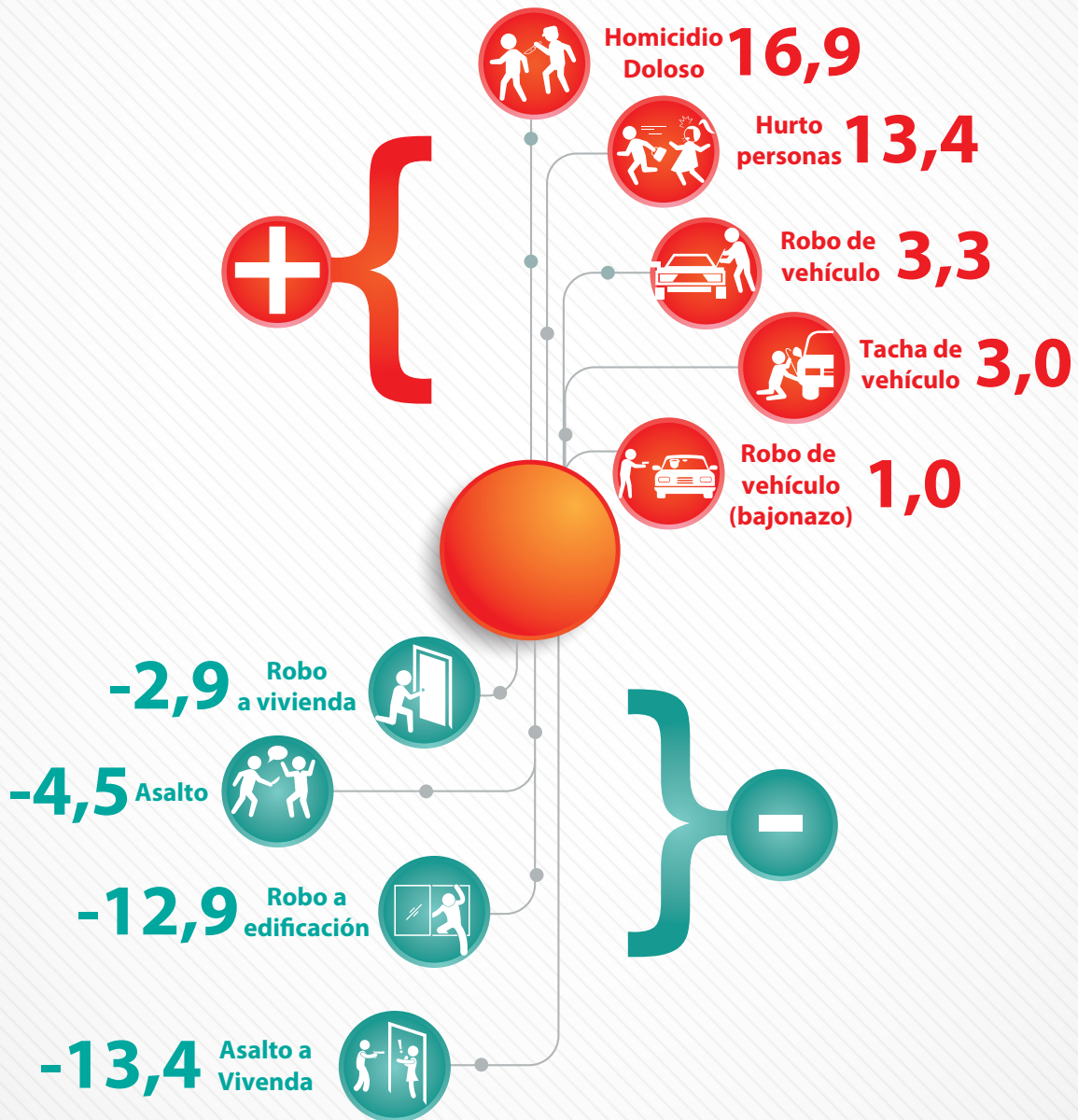
De las cifras anteriores, puede indicarse que en promedio en el país se reportó la ocurrencia de un Delito Violento cada 35 minutos (aproximadamente 2 por hora), en tanto el reporte de los Delitos No Violentos se distanció entre uno y otro cada 17 minutos (aproximadamente 4 por hora).



1.1.3 Variación Interanual

Con este indicador se puede conocer de forma rápida y gráfica el cambio observado de la criminalidad reportada entre distintos periodos, a fin de determinar el porcentaje de variación (aumento o disminución) de los casos denunciados a nivel nacional.

Gráfico 2
Porcentaje de variación interanual según
Delitos Indexados
OIJ 2014-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



2. Análisis General de la Información

Al comparar el **Homicidio Doloso** del año 2015 (558) con respecto al 2014 (477), presenta un aumento del 16,9%, concentrándose la mayor incidencia en los cantones centrales de San José (18,1%), Limón (7,9%) y Desamparados (6,6%). La tasa nacional de homicidios fue de 11,5 por cada cien mil habitantes. En cuanto a los días de la semana de mayor incidencia se encuentra el domingo y el grupo etario más frecuente es el de 18 a 35 años. La frecuencia de este delito puede variar posterior a la fecha de corte establecida para la confección de este documento, fenómeno que se ha observado en años anteriores, debido a algunas recalificaciones o rezago.

El delito que mostró el segundo mayor aumento porcentual fue **Hurto a Persona** (13,4%), aconteciendo una denuncia cada 46 minutos. La modalidad Descuido fue la más común con 55,8%; en cuanto a frecuencia cantonal la mayor se registró en San José (19,3%).

Los **Robo Vehículo** registraron un aumento de 3,3 %; aconteciendo cada 2 horas aproximadamente, el cantón de mayor incidencia correspondió a Alajuela (11,9%) y la modalidad más registrada fue el Descuido (60,5%).

De igual forma la **Tacha de Vehículo** registró un aumento de un 3,0% con respecto al año anterior, aconteciendo un caso cada dos horas aproximadamente, donde el cantón con mayor incidencia fue San José acumulando un 14,6% de total.

Con respecto a los delitos que durante el año 2015 disminuyeron, se encuentran el **Asalto a Vivienda** con 13,4%, el **Robo a Edificación** con 12,9%, el **Asalto** con 4,5% y el **Robo a Vivienda** con 2,9%.

En las siguientes páginas se muestra un resumen de cada delito indexado, un gráfico de su evolución en el último quinquenio y la comparación mensual de los últimos dos años; el desglose de cada modalidad delictiva; una infografía con el mapa nacional de delitos y por último el listado de los cantones y distritos de mayor incidencia.



CAPITULO II

Delitos Indexados



2.1. Asalto



El número de Asaltos reportados durante el año 2015 fue de 13.199, esto representa una disminución de 627 denuncias (4,5%) comparado con el 2014.

Modo de Operar:

El uso de Arma de Fuego fue la modalidad más frecuente con 5.951 denuncias (45,1%).

Sigue el uso de Arma Blanca y el Arrebato, con 2.993 (22,7%) y 1.900 denuncias (14,4%).

Cantones:

San José es el cantón que reportó la mayor cantidad de hechos, con 3.319 (25,1%).

En segundo y tercer lugar se ubicaron Alajuela con 835 (6,3%) y Heredia con 720 (5,5%).

Distritos:

El primer lugar lo ocupó Hospital, con 586 denuncias (4,3%), seguido por Catedral y Alajuela, con 479 (3,6%) y 428 (3,2%) denuncias.

Arquetipo:

La moda de este delito corresponde al día Viernes.

El rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

Victimología:

Generalmente se trata de una persona que se encontraba en vía pública (peatón).

La mayoría de las personas ofendidas son de sexo masculino (66,8%).

El rango de edad más común es de 18 a 29 años.

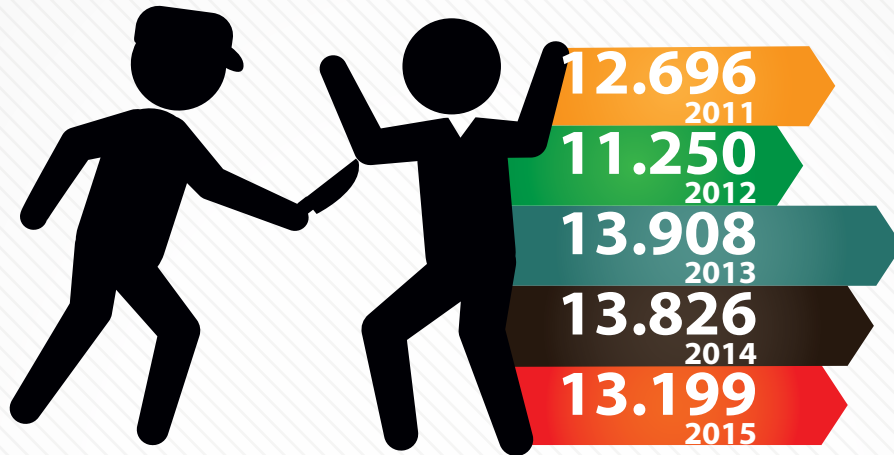
En 10.346 víctimas (74,6%) se trata de costarricenses.

En cuanto a las personas extranjeras, se reportaron 53 nacionalidades distintas, siendo las más comunes: nicaragüenses, colombianos y estadounidenses.

Sobre las personas sospechosas, usualmente actúan 2 individuos.

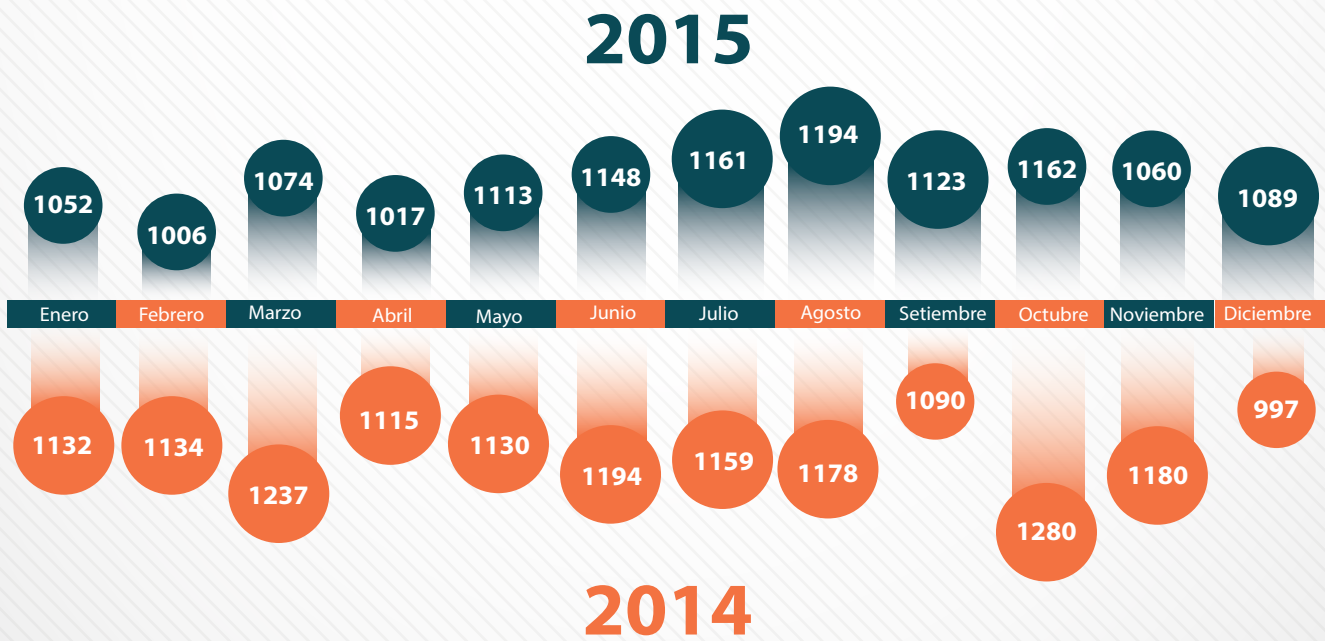


Gráfico 3
Cantidad de Asaltos reportados según año
OIJ 2011-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2011-2015

Gráfico 4
Frecuencia de Asaltos reportados según mes
OIJ, 2014-2015



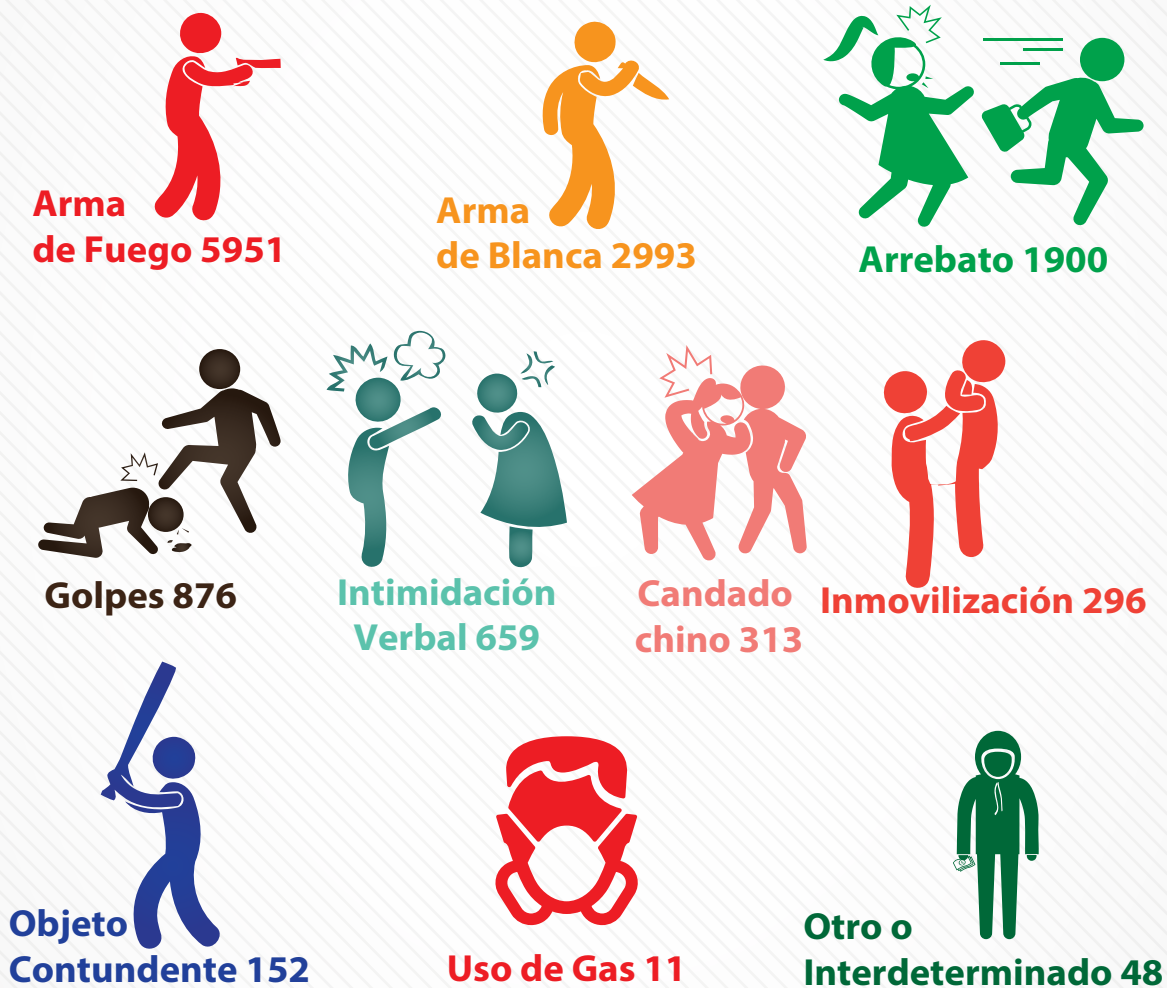
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014-2015



2.1.1. Modalidad Delictiva

Esta característica hace referencia a los medios utilizados por la persona sospechosa para cometer el delito, incluyendo armas, la intimidación u otros métodos.

Gráfico 5
Distribución de Asaltos reportados según modalidad
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

De acuerdo con las cifras anteriores, el 67,8% de las denuncias reportó el uso de algún tipo de arma, lo cual evidentemente representa un mayor riesgo e impacto para la integridad de la víctima.



Finalmente se presenta la información correspondiente a las víctimas según la subclasificación por tipo.

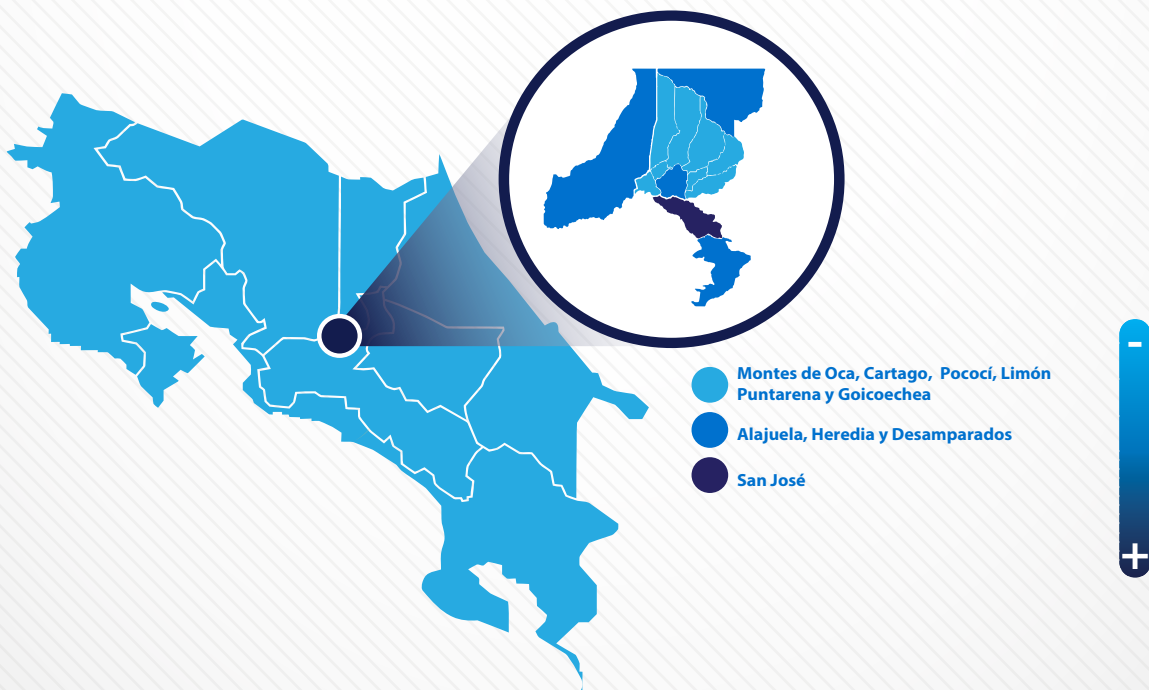
Gráfico 6
Porcentaje de Asaltos reportados según tipo de víctima
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

2.1.2. Distribución Espacial de Asaltos según Cantón

Mapa 1
Distribución del Asaltos reportados según Cantón
OIJ 2015

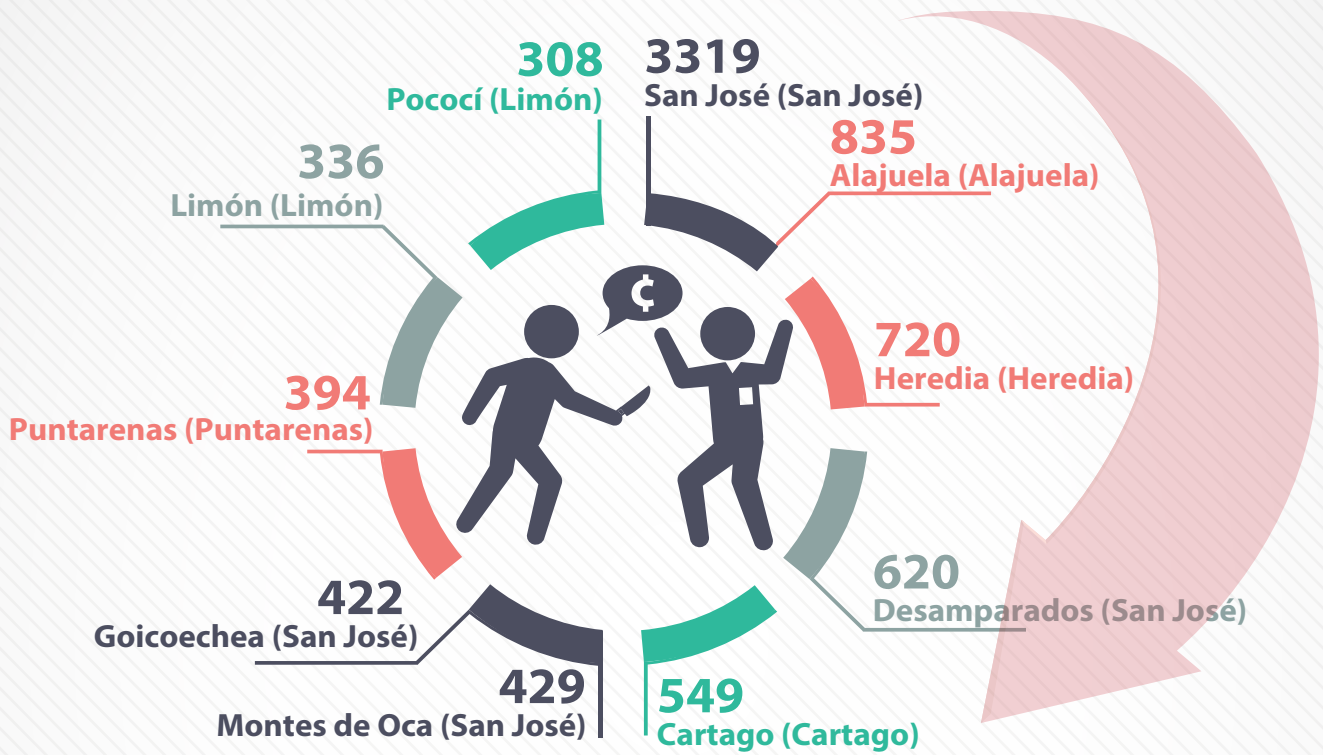


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 7 Asaltos reportados según primeros 10 Cantones OIJ 2015

(Provincia entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

Los datos por cantón muestran un valor extremo representado por San José (3.319 denuncias), cuya frecuencia fue 4 veces que la de Alajuela (835 denuncias).



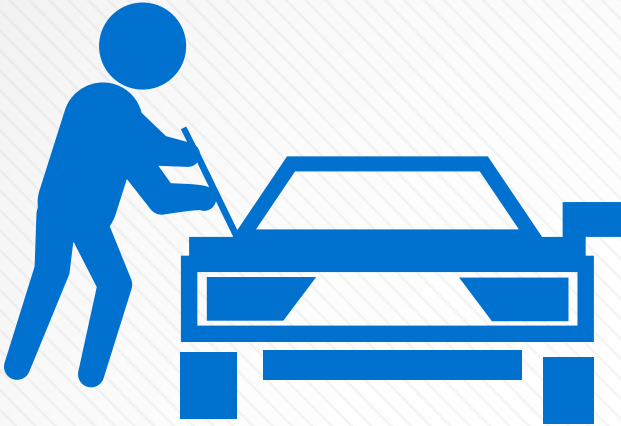
Gráfico 8
Asaltos reportados según primeros 10 Distritos
OIJ 2015
(Catón entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



2.2. ROBO DE VEHICULO



Arquetipo:

La moda ocurre el día sábado.

El rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

Marcas de vehículos:

Las marcas de vehículos más sustraídas son: Nissan, Hyundai y Toyota.

Las marcas de motocicleta más sustraídas corresponden a: Freedom, Yamaha y Honda.

La cantidad de denuncias por Robo de Vehículo reportados durante el año 2015 fue de 3.847, esto representa un aumento de 122 denuncias (3,3%) comparado con el año 2014.

Modo de Operar:

El Descuido fue la modalidad más alta con 2.329 denuncias (60,5%), seguido por el Cocherazo y el Asalto (Bajonazo) con 586 (15,2%) y 583 denuncias (15,1%) respectivamente.

Cantones:

Alajuela reportó la mayor cantidad de hechos, con 458 (11,9%).

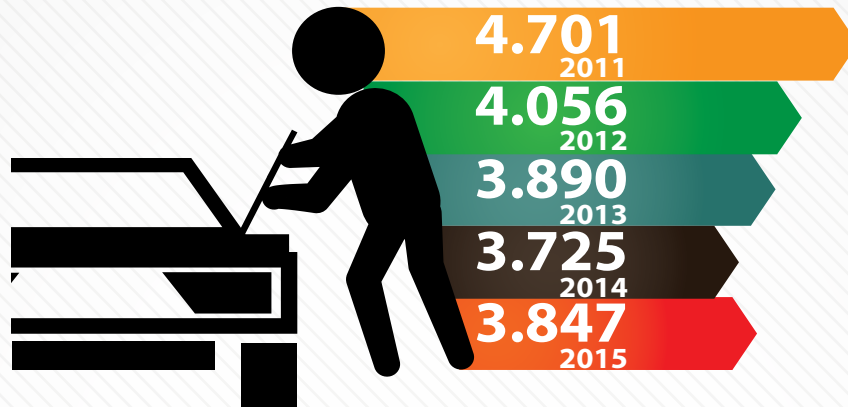
En segundo y tercer lugar se ubican San José 432 (11,2%) y Desamparados 178 (4,6%).

Distritos:

El primer lugar lo ocupó Alajuela, con 157 denuncias (4,1%), seguido por San Pedro de Montes de Oca con 76 (2,0%) y Guápiles de Pococí, con 64 (1,7%).

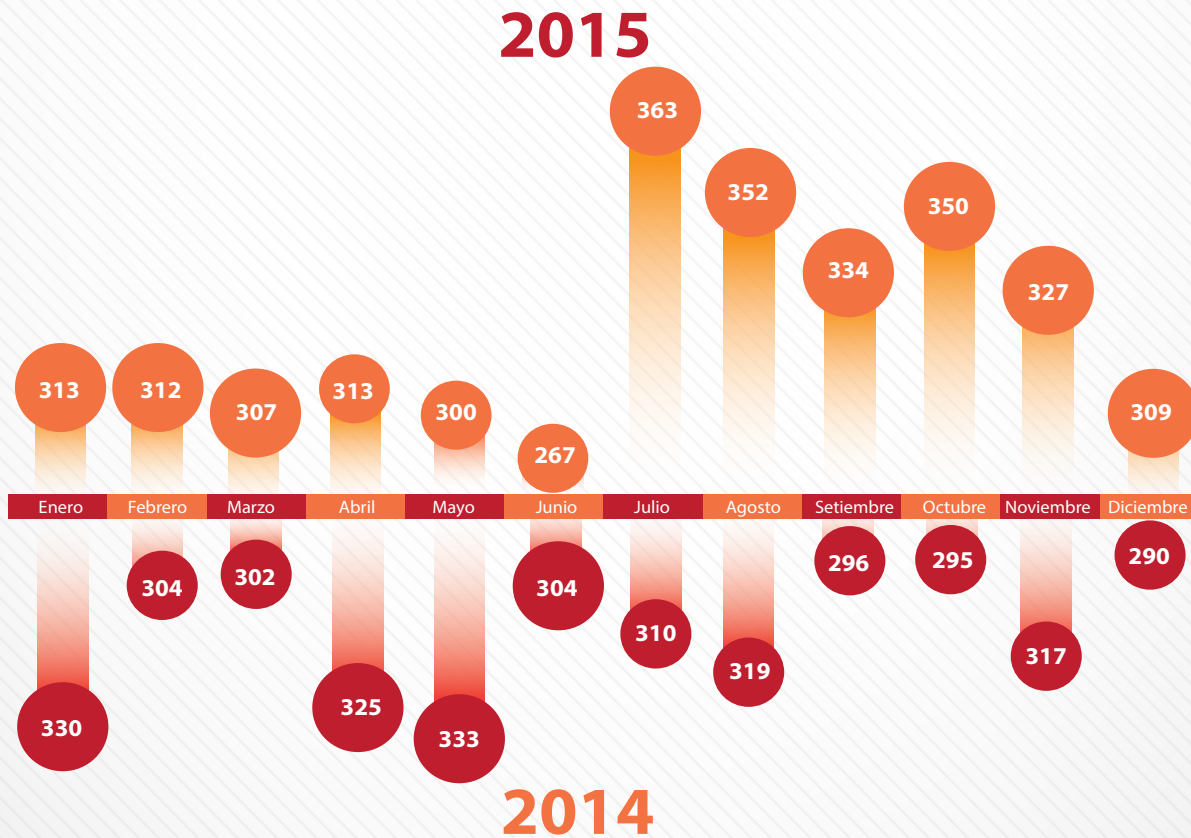


Gráfico 9
Cantidad de Robos de Vehículos reportados según quinquenio
OIJ 2011-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2011-2015

Gráfico 10
Frecuencia de Robos de Vehículos reportados según mes
OIJ 2014-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014- 2015



2.2.1. Modalidad Delictiva

Hace referencia a los medios utilizados por la persona sospechosa para cometer el delito.

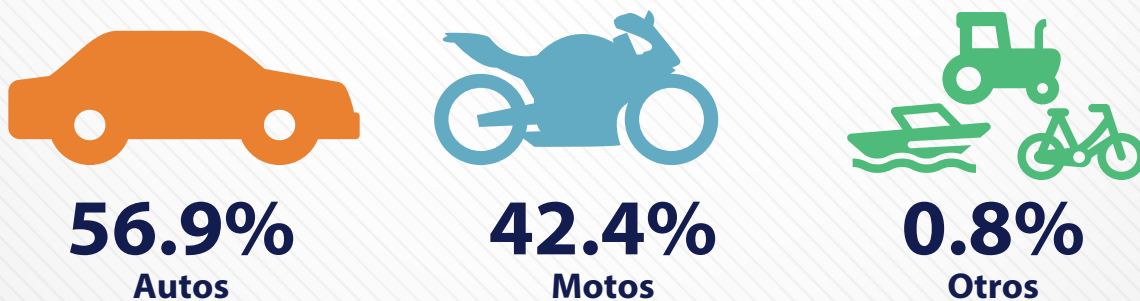
Gráfico 11
Distribución de Robos de Vehículos reportados según modalidad OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

Finalmente se presenta la información correspondiente a la cantidad de vehículos sustraídos según la subclasificación por tipo:

Gráfico 12
Porcentaje de Robos de Vehículos reportados según tipo de vehículo OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

*La variable Otros, incluye vehículos acuáticos, equipo especial, contenedores y remolques.



2.2.2. Distribución Espacial de Robo de Vehículo según Cantón

Mapa 2
Distribución del Robos de Vehículos reportados según Cantón
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 13 Robo de Vehículo reportado según primeros 10 Cantones OIJ 2015

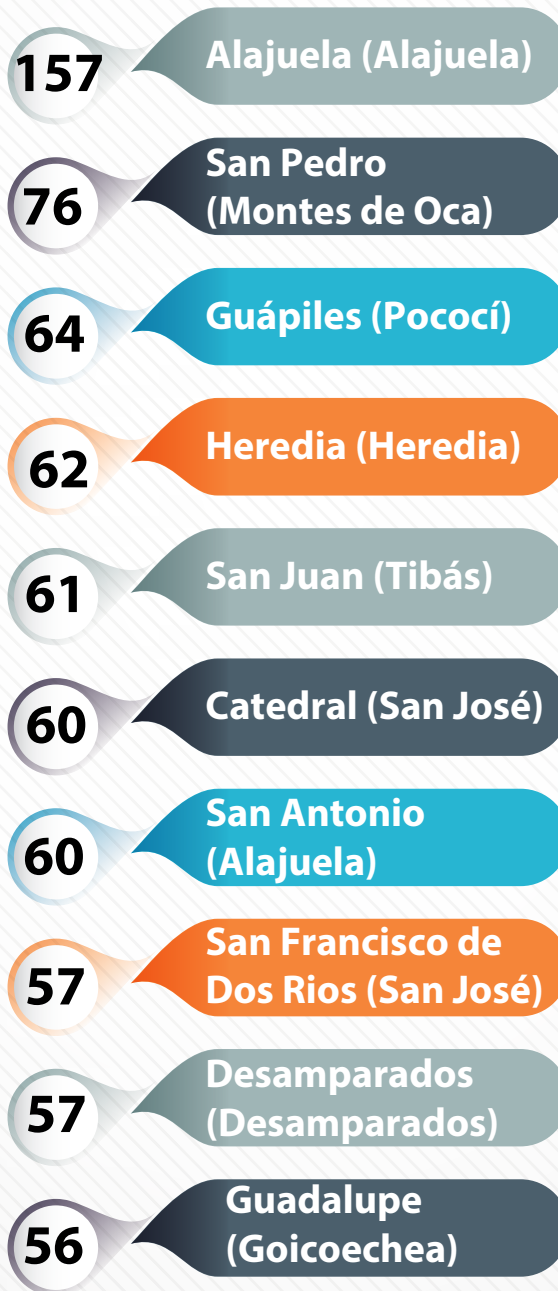
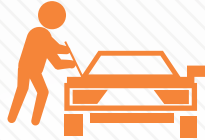
(Provincia entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 14
Robo de Vehículo reportado según primeros 10 Distritos
OIJ 2015
(Cantón entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



2.1. ROBO A VIVIENDA



En el año 2015 se reportaron 7.604 denuncias, esto representa una disminución de 231 casos (2,9%) en comparación con el 2014 que acumuló 7.835 denuncias.

Durante el 2015, en el territorio nacional se reportó 21 Robo a Vivienda por día aproximadamente.

Modo de Operar:

La Forzadura es el método más común, con 4.485 denuncias (59,0%), seguida por las modalidades Quita Celosías y Boquete, con 1.066 y 737 denuncias respectivamente.

Cantones:

Las frecuencias más altas a nivel cantonal fueron:

San Carlos, con 485 denuncias reportadas (6,4%), esto es en promedio 1,3 delitos por día.

Alajuela y Pococí con 377 y 325 denuncias respectivamente cada cantón (5,0% y 4,3%).

Distritos:

Liberia reportó la mayor cantidad: 199 denuncias, lo cual representa un 2,6%, mientras que en segundo y tercer lugar se ubicaron los distritos de Quesada, con 186 (2,4%) y Limón con 171 denuncias (2,2%).

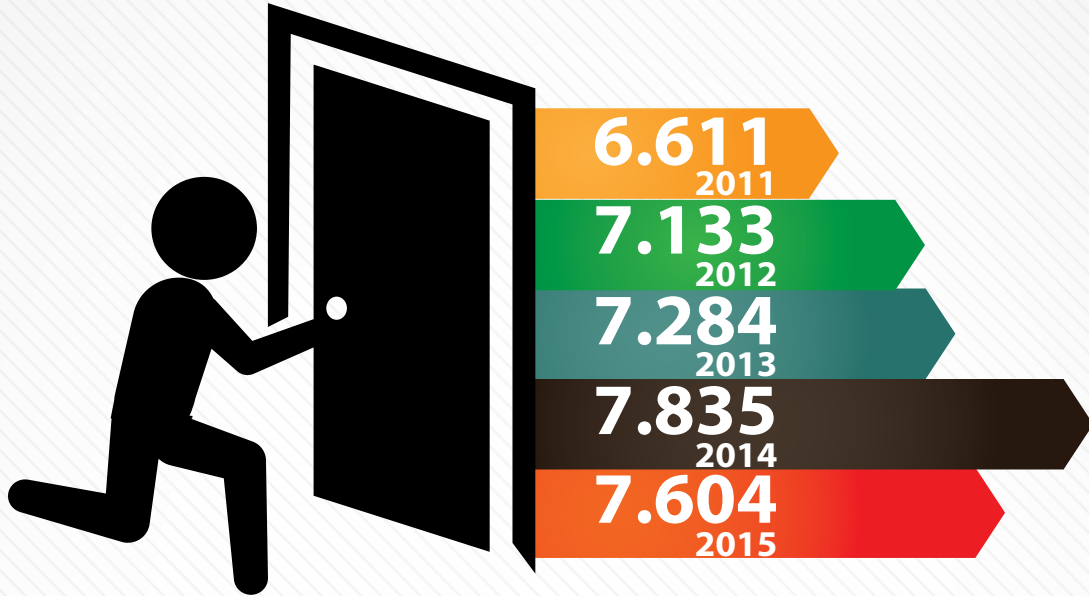
Arquetipo:

La moda de este delito son los días martes y viernes.

El rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

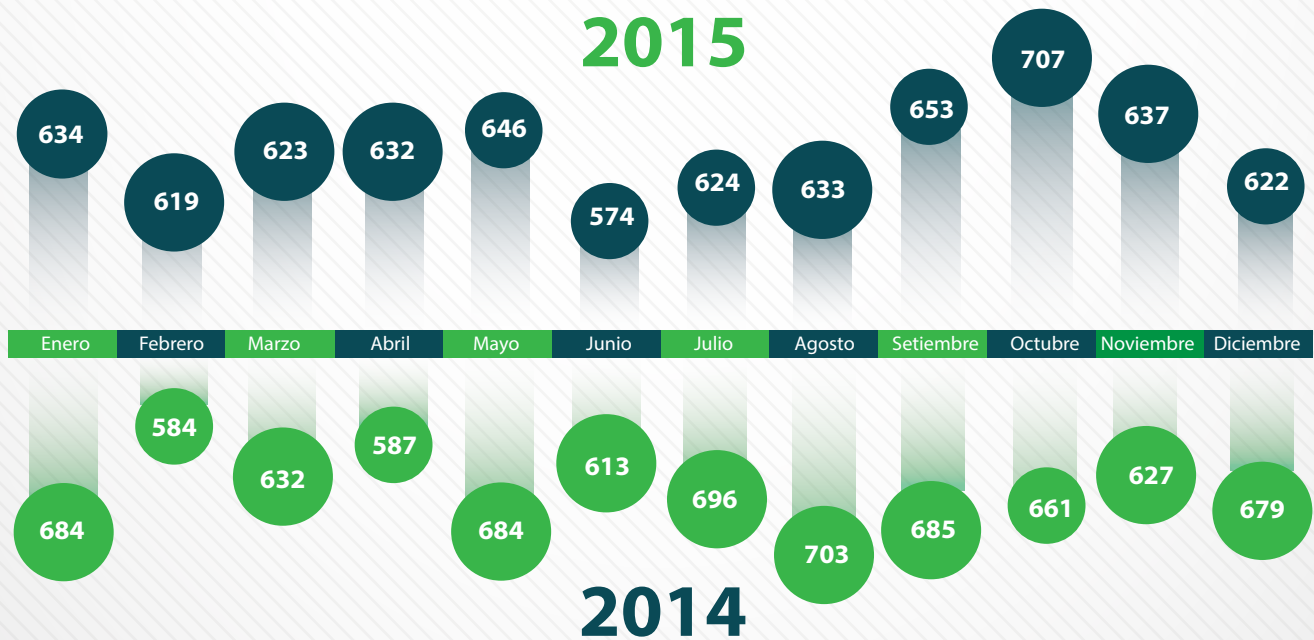


Gráfico 15
Cantidad de Robo a Vivienda reportado según quinquenio
OIJ 2011-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2011-2015

Gráfico 16
Frecuencia de Robo a Vivienda reportado según mes
OIJ 2014-2015



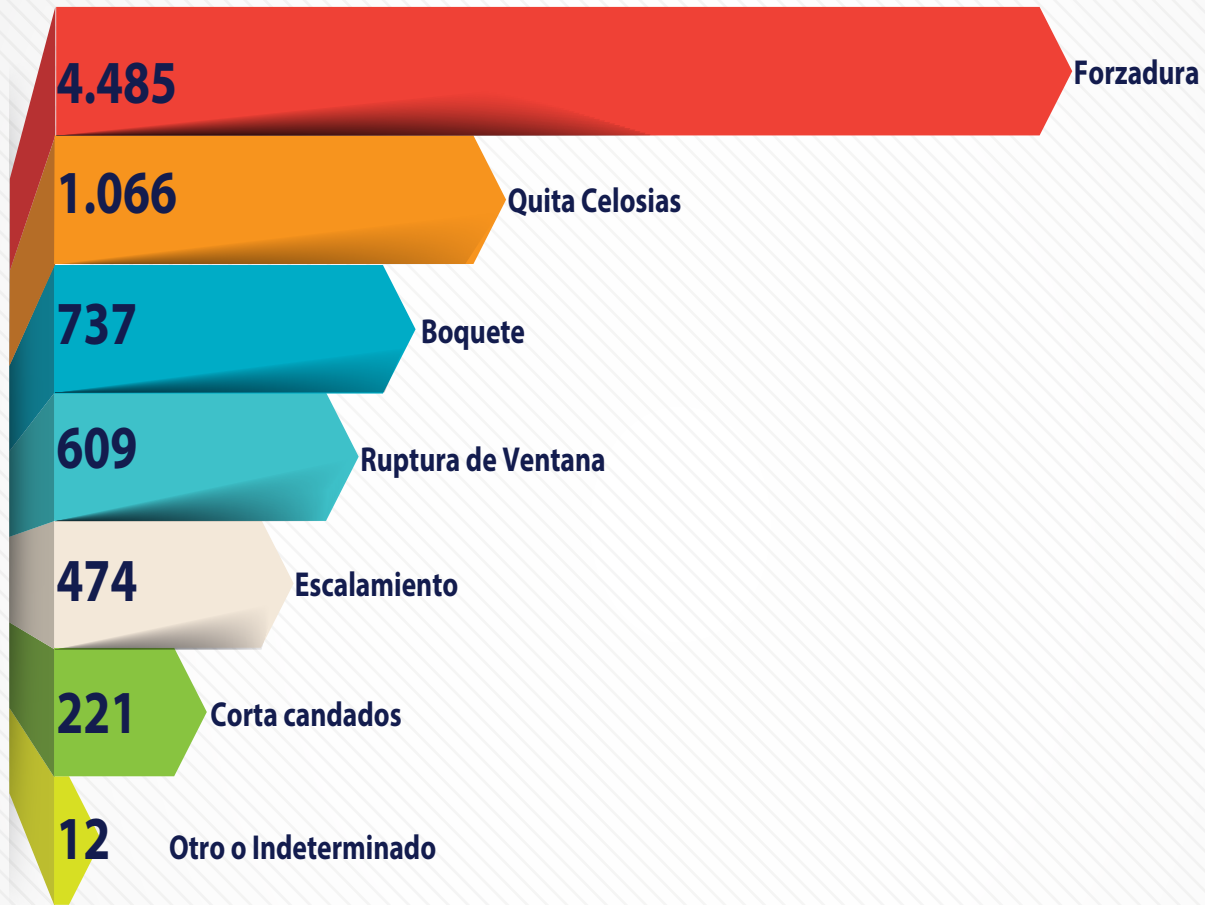
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014-2015



2.3.1. Modalidad Delictiva

Esta característica se refiere a los medios utilizados por la persona sospechosa para lograr el ingreso a la vivienda.

Gráfico 17
Robos a Vivienda reportados según modalidad delictiva
OIJ 2015

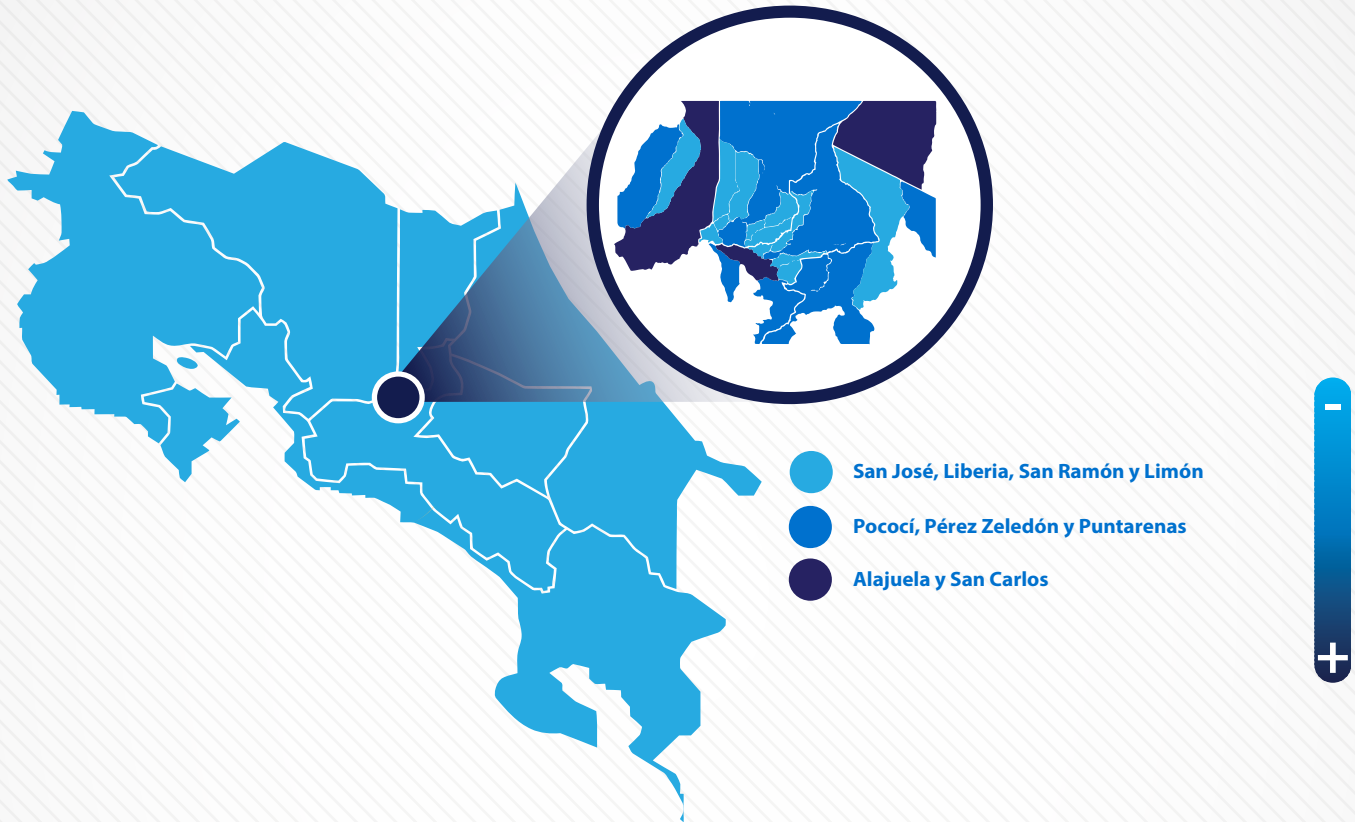


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



2.3.2. Distribución Espacial de Robo a Vivienda según Cantón

Mapa 3
Distribución del Robos a Vivienda reportados según Cantón
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 18 Robos a Vivienda reportados según primeros 10 Cantones OIJ 2015

(Provincia entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 19
Robos a Vivienda reportados según primeros 10 Distritos
OIJ 2015

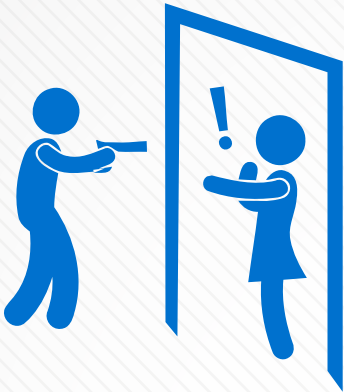
(Cantón entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ 2015



2.4. ASALTO A VIVIENDA



En el 2015 se reportaron 587 denuncias, lo cual representa una disminución de 91 denuncias (13,4%) con respecto al año 2014.

Es decir, que para el 2015 se registró en promedio uno caso cada 15 horas.

Modo de Operar:

En la mayoría de los hechos se reportó el uso de arma de fuego: 439 denuncias (74,8%); es decir, en 3 de cada 4 casos registrados, seguido por el uso de arma blanca con 70 casos (11,9%) y golpes, con 34 registros, (5,8%).

Cantones:

San José y Pococí reportaron la mayor cantidad de casos con 67 (11,4%) y 37 (6,3%) denuncias, lo cual equivale a un caso cada cinco días y medio para San José y un caso cada diez días para Pococí. En tercer lugar se ubica el cantón de Siquirres con 32 denuncias (5,5%).

Cabe destacar que la mitad de los primeros diez cantones pertenecen a la provincia de Limón.

Distritos:

Limón (ubicado en el cantón central de Limón), reportó 21 denuncias (3,6%) en promedio una denuncias cada 17 días.

En segundo y tercer lugar se ubican los distritos de Siquirres y Pavas de San José con 19 (3,2%) denuncias cada uno.

Importante destacar que seis de los primeros diez distritos pertenecen a la provincia de Limón.

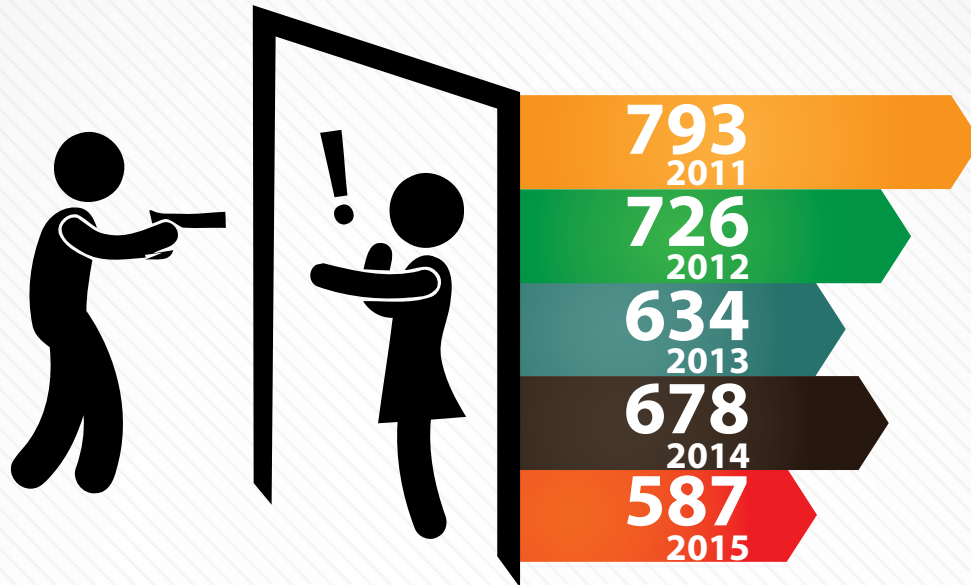
Arquetipo:

De acuerdo a la moda este delito ocurre mayormente los días miércoles y jueves.

Su rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas

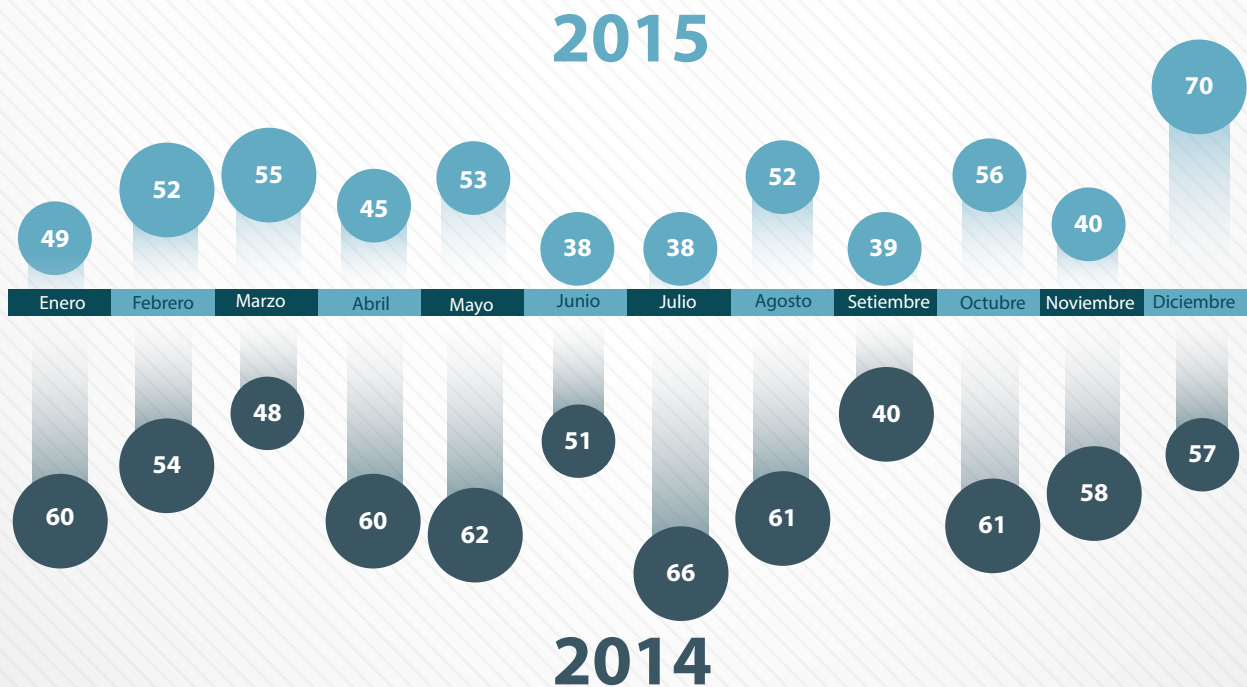


Gráfico 20
Cantidad de Asalto a Vivienda reportado según quinquenio
OIJ 2011-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2011-2015

Gráfico 21
Frecuencia de Asalto a Vivienda reportado según mes
OIJ 2014-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014-2015



2.4.1. Modalidad Delictiva

En este apartado se hace referencia a los medios utilizados por la persona sospechosa para cometer el delito, incluyendo armas, la intimidación u otros métodos.

Gráfico 22
Distribución de Asalto a Vivienda reportado según modalidad
OIJ 2015



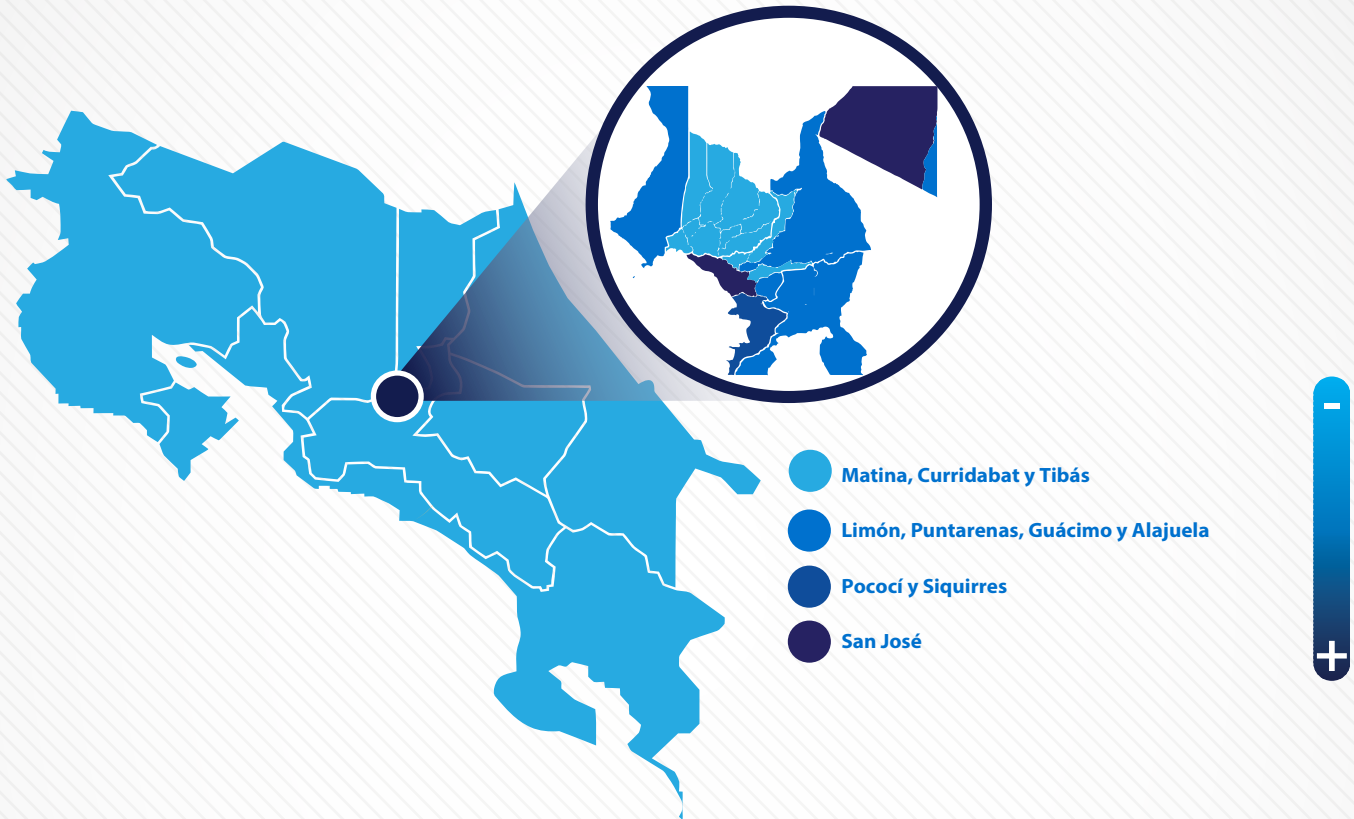
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

* La categoría de Otros incluye: Objeto Contundente, Arrebato y Candado Chino.



2.4.2. Distribución Espacial de Asalto a Vivienda según Cantón

Mapa 4
Distribución del Asaltos a Vivienda reportados según Cantón
OIJ 2015

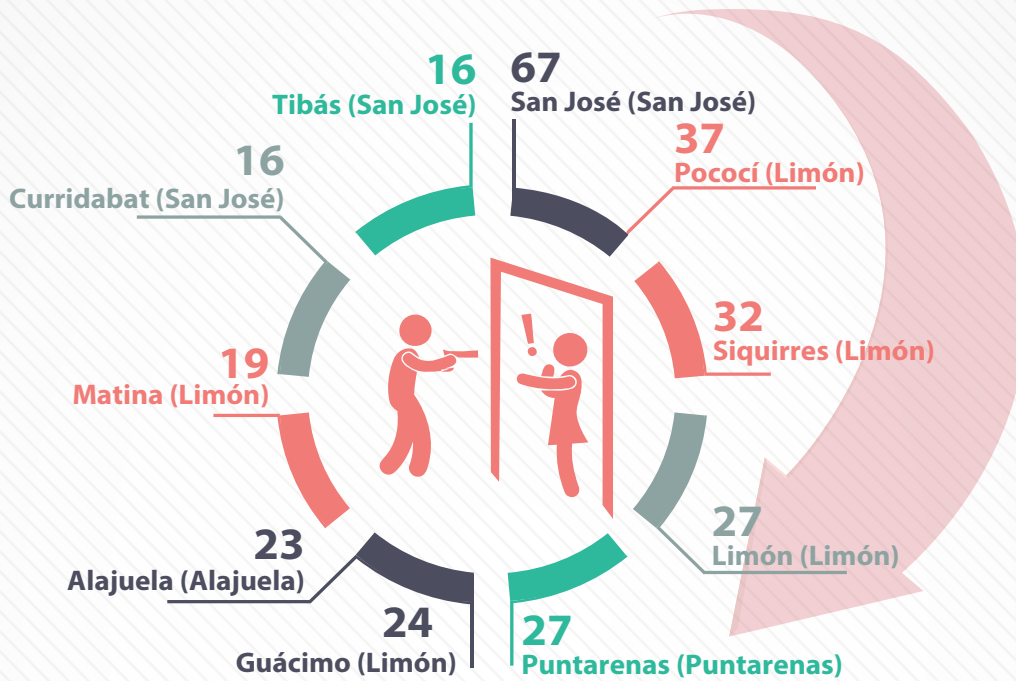


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 23 Asalto a Vivienda reportado según primeros 10 Cantones OIJ 2015

(Provincia entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



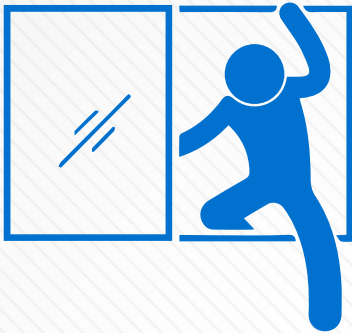
Gráfico 24
Asalto a Vivienda reportado según primeros 10 Distritos
OIJ 2015
(Cantón entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ 2015



2.5. ROBO A EDIFICACIÓN



La cantidad de este delito durante el año 2015 fue de 3.956, esto representa una disminución de 586 denuncias (12,9%) comparado con el año 2014.

Modo de Operar:

La Forzadura fue el de mayor incidencia con 2187 (55,3%), seguido por el Boquete y Corta Candados, con 728 (18,4%) y 402 (10,2%).

Cantones:

San José reportó la mayor cantidad de hechos, con 278 (7,0%). En segundo y tercer lugar se ubican San Carlos 216 (5,5%) y Alajuela 200 (5,1%).

Distritos:

El primer lugar lo ocupó Alajuela, con 98 denuncias (2,5%). Ciudad Quesada y Siquirres, con 94 y 90 respectivamente.

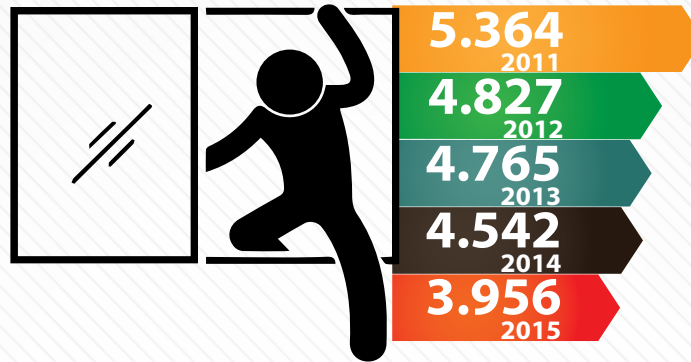
Arquetipo:

La moda corresponde a los días lunes.

El rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

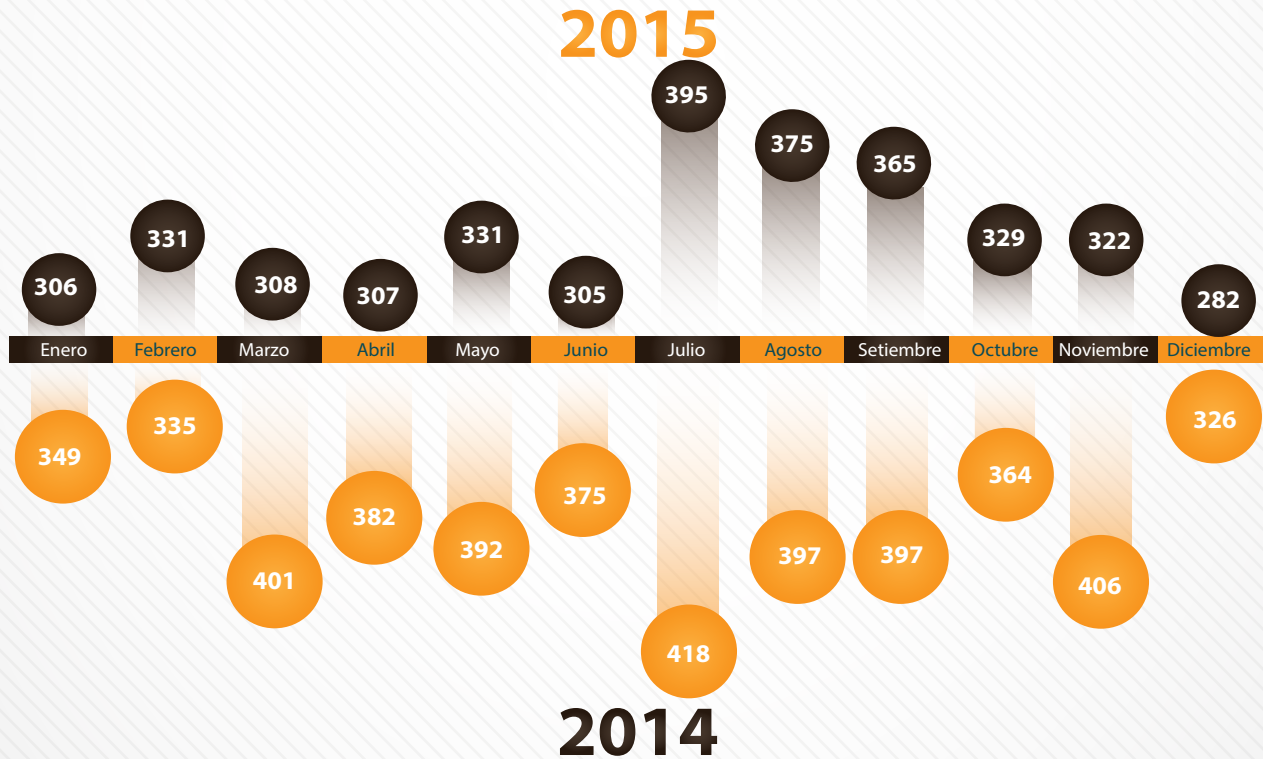


Gráfico 25
Cantidad de Robo a Edificación reportado según quinquenio
OIJ 2011-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2011-2015

Gráfico 26
Frecuencia de Robos a Edificación reportados según mes
OIJ 2014-2015



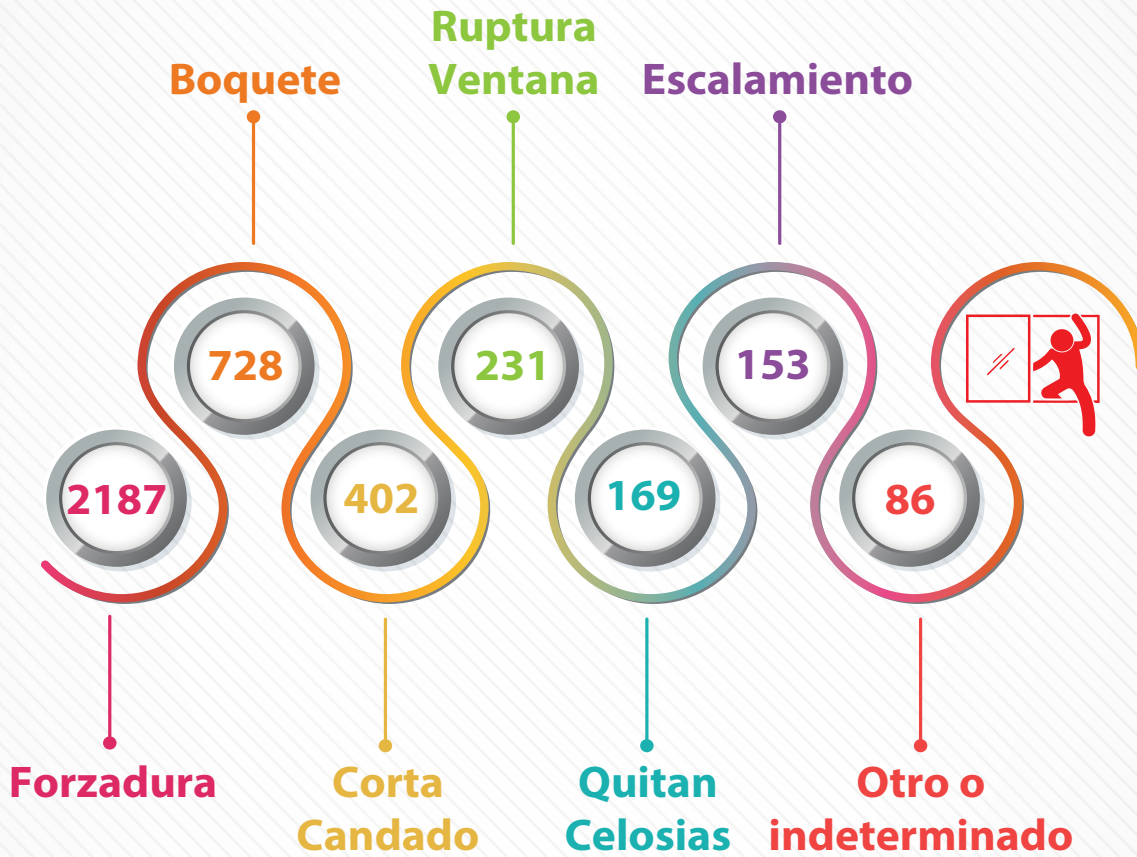
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014-2015



2.5.1. Modalidad Delictiva

La modalidad delictiva hace referencia a los medios utilizados por la persona sospechosa para lograr el ingreso a la edificación.

Gráfico 27
Distribución de Robo a Edificación reportado según modalidad
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Finalmente se presenta la información correspondiente a las víctimas según la subclasificación por tipo.

Gráfico 28
Cantidad de Robo a Edificación reportado según tipo de víctima
10 primeras posiciones, OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

Referente al tipo de edificaciones, para el periodo de estudio las más afectadas están dentro de la categoría Depósito/Bodega/Almacén, que representa el 19,3% en segundo lugar se encuentra las Oficinas/Empresas 16,0% y en tercer lugar los Centros Educativos 11,7%.



2.5.2. Distribución Espacial de Robo a Edificación según Cantón

Mapa 5
Distribución del Robos a Edificación reportados según Cantón
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014



Gráfico 29 Robo a Edificación reportado según primeros 10 Cantones OIJ 2015

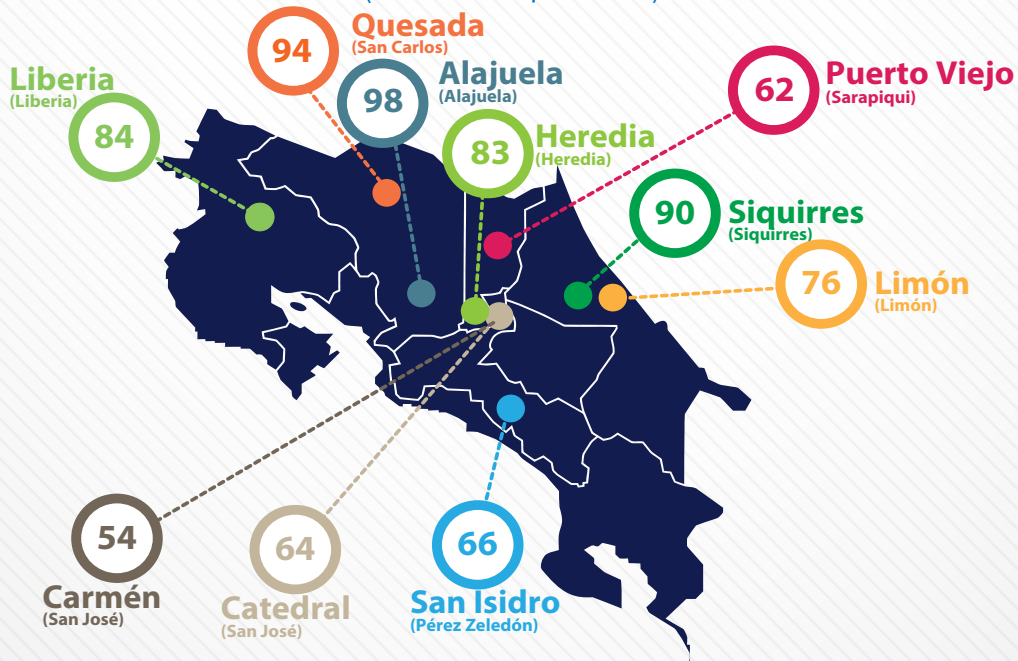
(Provincia entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

Gráfico 30 Robos a Edificación reportados según primeros 10 Distritos

(Cantón entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



2.5. Tacha de Vehículo



Para el año 2015 se reportaron 4.561 denuncias, lo cual equivale a un aumento de 131 denuncias (3,0%) en comparación con el 2014.

Cantones:

San José reportó la mayor cantidad de denuncias, con 666 (14,6%), en segundo y tercer lugar se ubicaron Alajuela 270 y Heredia con 201 denuncias.

Distritos:

El distrito Alajuela tuvo 143 denuncias, lo cual representa un 3,1 % en segundo y tercer lugar se ubican los distritos de Jacó de Garabito y Mata Redonda de San José, con 132 (2,9%) y 102 (2,2%) denuncias.

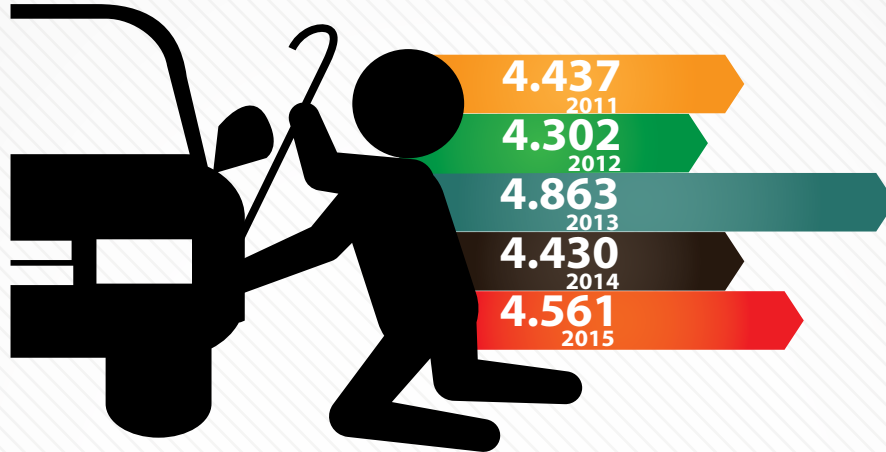
Arquetipo:

La moda corresponde a los días viernes y sábado.

El rango de hora más común es de las 18:00 a 20:59 horas.

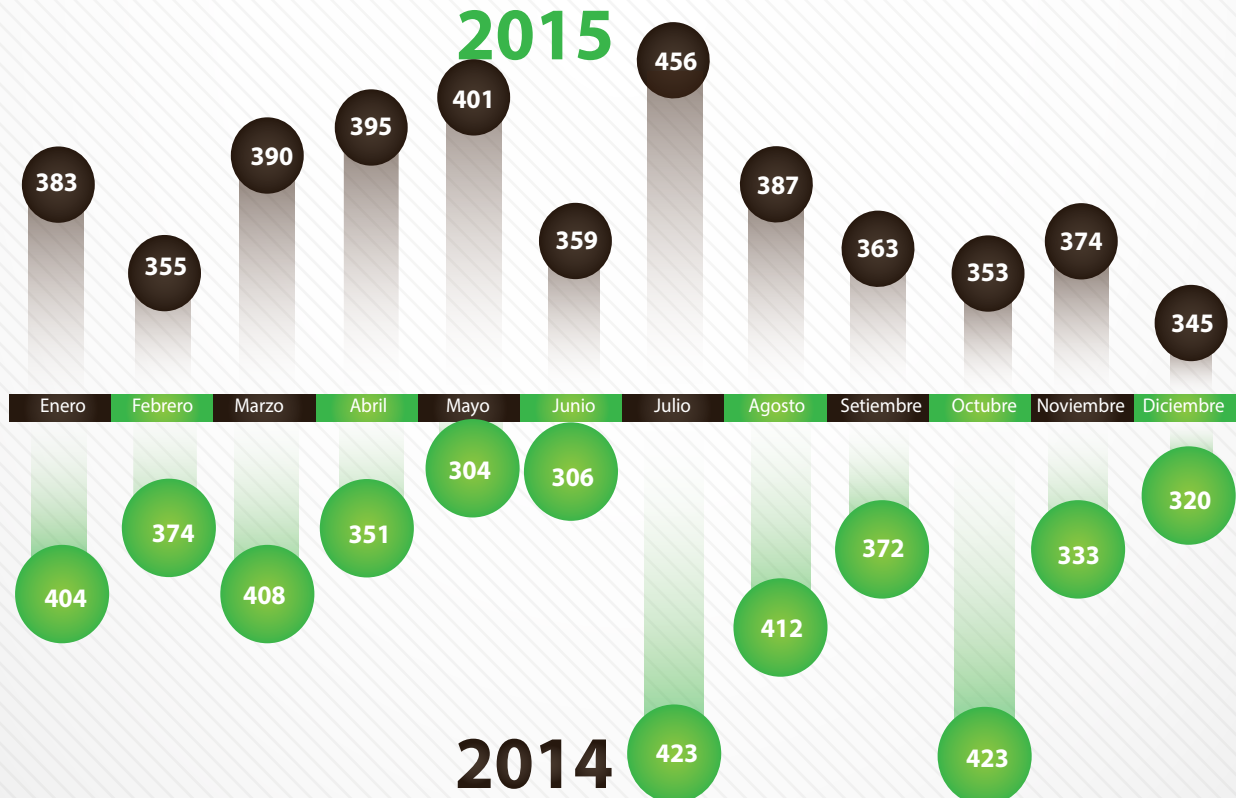


Gráfico 31
Cantidad de Tachas de Vehículo reportadas según quinquenio
OIJ 2011-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2011-2015

Gráfico 32
Frecuencia de Tachas de Vehículo reportadas según mes
OIJ 2014-2015

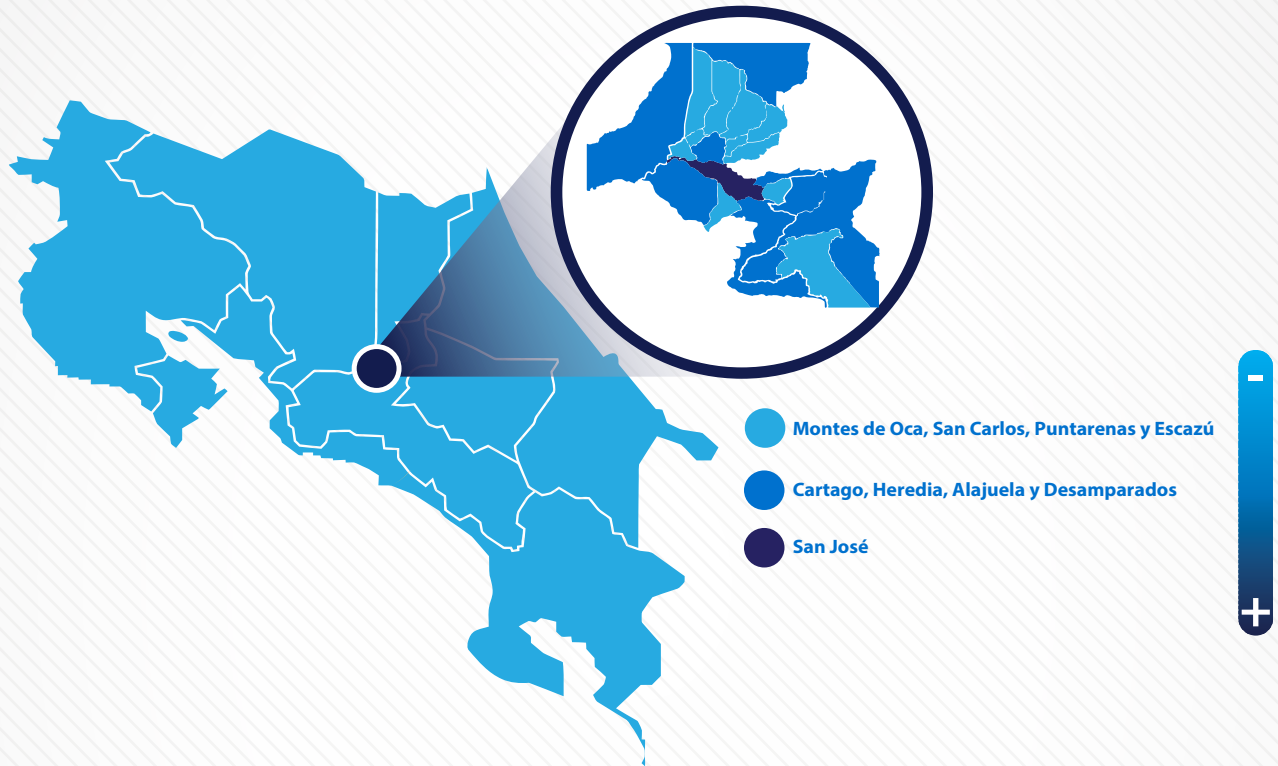


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014-2015



2.6.1. Distribución Espacial de Tachas de Vehículo según Cantón

Mapa 6
Distribución de la Tachas de Vehículo reportadas según Cantón
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 33 Tachas de Vehículo reportadas según primeros 10 Cantones OIJ 2015

(Provincia entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 34
Tachas de Vehículo reportadas según primeros 10 Distritos
OIJ, 2015

(Cantón entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



2.7. HURTOS A PERSONA



Para el año 2015 se reportó 11.489 denuncias, lo cual equivale a un incremento de 1.361 denuncias para un (13,4%) en comparación con el 2014.

Modo de operar:

Descuido es la modalidad que más hechos reportados tiene, con 6.417 denuncias (55,8%), seguido de las modalidades denominadas Carterista y Por Confianza, con 2.360 (20,5%) y 1.576 (13,7%) denuncias.

Cantones:

San José reportó la mayor cantidad de denuncias, con 2.222 (19,3%), en segundo y tercer lugar se ubicaron Alajuela y Heredia, con 710 (6,2%) y 636 (5,5%) denuncias.

Distritos:

Catedral tuvo 490 denuncias, lo cual representa un 4,3%, en segundo y tercer lugar se ubican los distritos de Heredia y Hospital, con 464 (4,0%) y 453 (3,9%) denuncias.

Arquetipo:

La moda corresponde al día sábado.

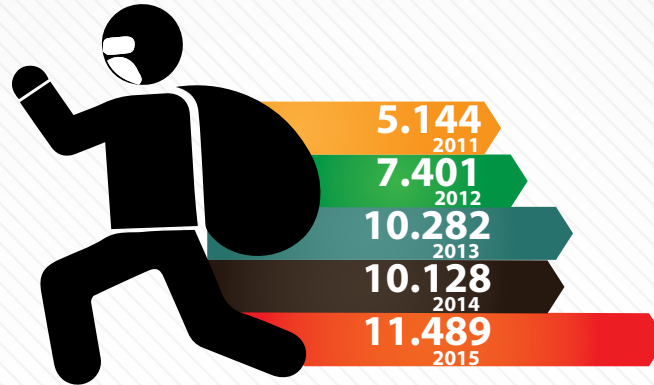
El rango de hora más común es de las 15:00 a 17:59 horas.

Victimología:

La mayoría de las víctimas, se clasifican en la categoría peatón.

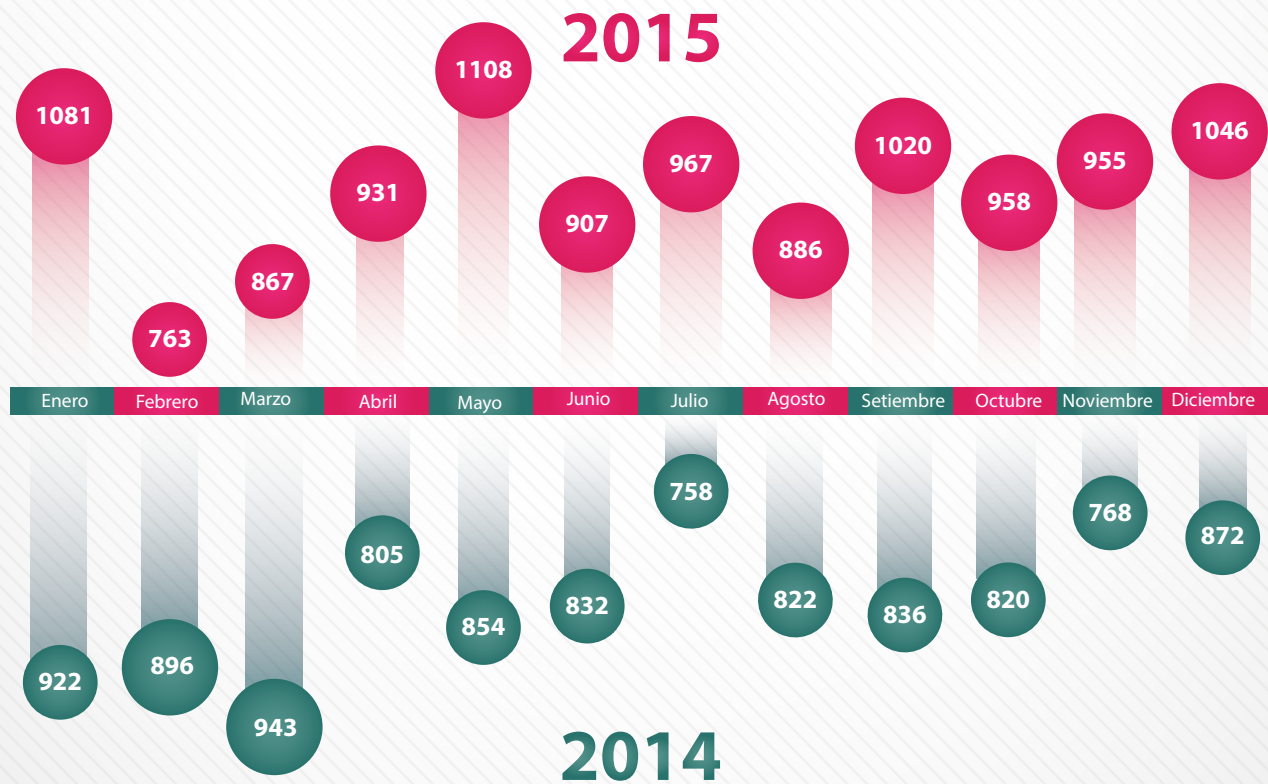


Gráfico 35
Cantidad de Hurtos a Persona reportados según quinquenio
OIJ 2011-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2011-2015

Gráfico 36
Frecuencia de Hurtos a Persona reportados según mes
OIJ 2014-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014-2015



2.7.1. Modalidad Delictiva

La modalidad delictiva hace referencia a los medios utilizados por la persona sospechosa para lograr el hurto a personas.

Gráfico 37
Hurto a Persona según modalidad delictiva
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

Las denuncias mediante Descuido representan un 55,9%, la modalidad Carterista el 20,5%, mientras que Por Confianza el 13,7%. La categoría Otros incluye: Uso de Somnífero, Ganzúa / Varilla y Otro o Indeterminado.



Gráfico 38
Hurto a Persona según tipo de víctima (10 primeros lugares)
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



2.7.2. Distribución espacial de Hurto a Personas según cantón

Mapa 7
Distribución del Hurtos a Persona reportados según Cantón
OIJ 2015

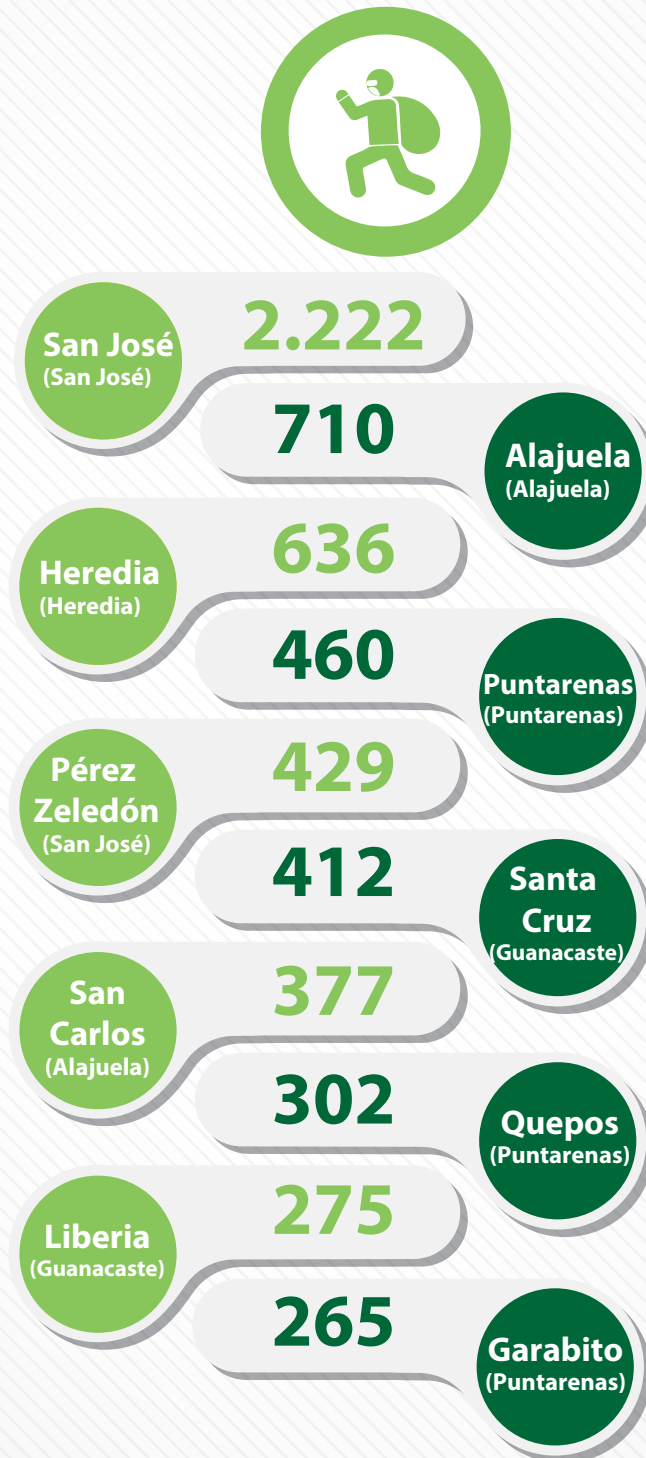


Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 39 Hurto a Persona reportado según primeros 10 cantones OIJ 2015

(Provincia entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 40 Hurto a Persona reportados según primeros 10 distritos OIJ 2015

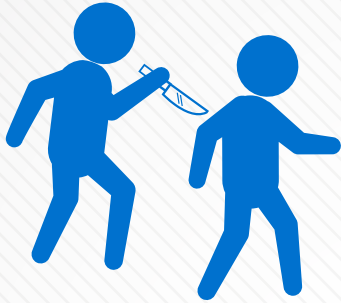
(Cantón entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



2.8. HOMICIDIO DOLOSO



Se reportaron 558 homicidios dolosos durante el año 2015, lo que representó un incremento de 81 (16,9%) víctimas más que en el año 2014.

Tipo de arma utilizada:

El Arma de Fuego fue utilizada en 387 homicidios (69,4%), seguido por el uso de Arma Blanca en 97 víctimas (17,4%).

Cantones:

San José reportó la mayor cantidad, con 101 víctimas (18,1%), mientras que en segundo y tercer lugar se ubican los cantones de Limón con 44 (7,9%) y Desamparados con 37 (6,6%) homicidios.

Distritos:

Limón presentó 38 (7,0%) homicidios, en segundo y tercer lugar se ubican Pavas y Hatillo con 27 (4,8%) y 24 (4,5%) homicidios.

Arquetipo:

La moda corresponde al día domingo.

El rango de hora más frecuente es de las 21:00 a 23:59 horas.

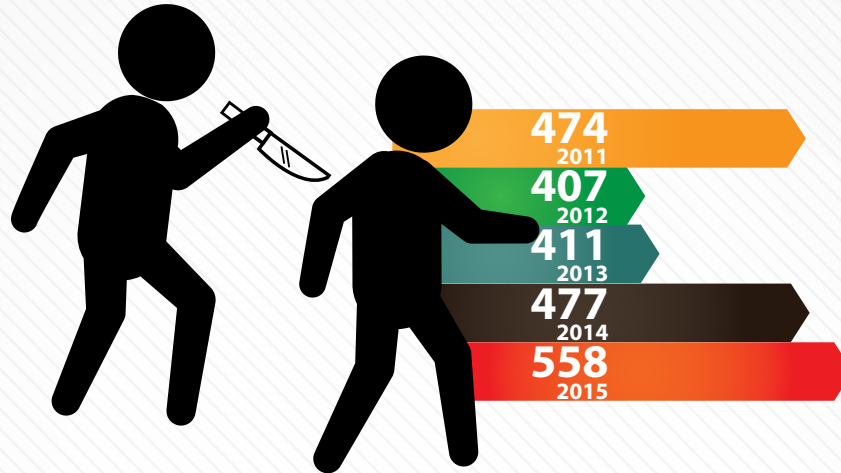
En la mayoría de los casos se trata de una persona de sexo masculino.

En cuanto al grupo etario el más frecuente se ubica entre el rango de los 18 a 35 años.



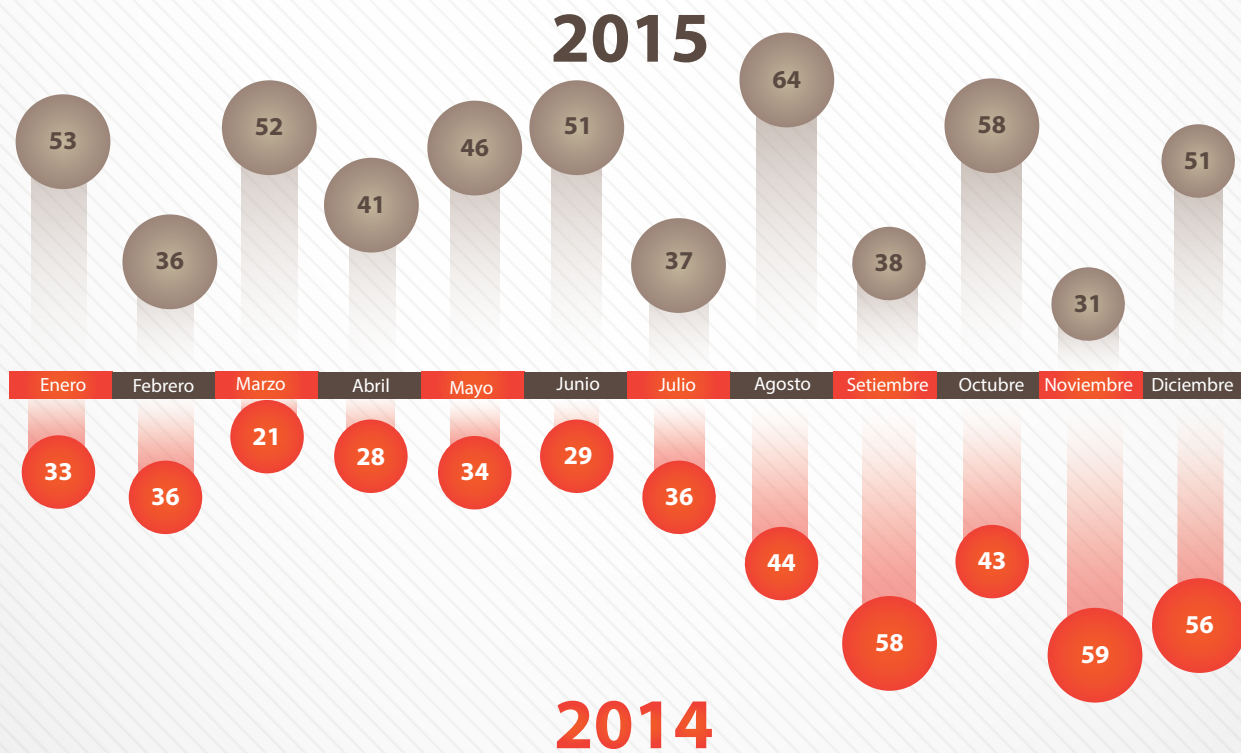


Gráfico 41
Cantidad de Homicidio Doloso reportados según quinquenio
OIJ 2011-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2011-2015

Gráfico 42
Frecuencia de Homicidio Doloso reportados según mes
OIJ 2014-2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2014-2015



2.8.1. Modalidad Delictiva

En el caso del Homicidio Doloso, la modalidad delictiva hace referencia a la motivación del autor para la ejecución del hecho.

Gráfico 43
Homicidio Doloso reportados según móvil
OIJ 2015



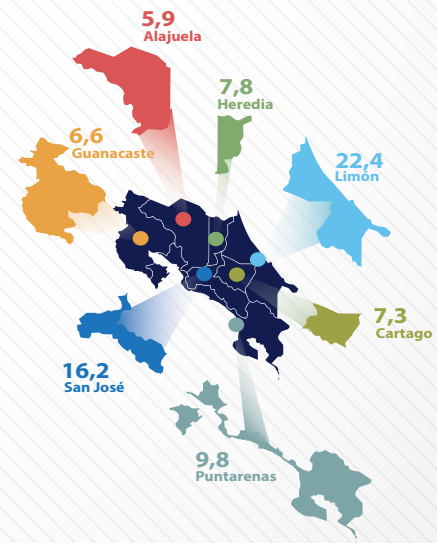
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

Las denuncias por Ajuste de Cuentas / Venganza representan un (38,1%), la modalidad No Determinado (25,7%), mientras que Discusión / Riña (15,7%).

Tabla 1
Frecuencia absoluta y relativa de Homicidio Doloso según provincia
OIJ 2015

(Incluye Tasa por cada 100.000 habitantes)

Provincia	Total	Relativo %	Población *	Tasa por 100,000 habitantes
Limón	97	17,4	433.523	22,4
San José	258	46,7	1.592.521	16,2
Puntarenas	46	8,2	467.963	9,8
Heredia	38	6,8	490.426	7,8
Cartago	38	6,8	521.504	7,3
Guanacaste	24	4,3	365.542	6,6
Alajuela	57	10,2	960.748	5,9
Total	558	100	4.832.227	11,5



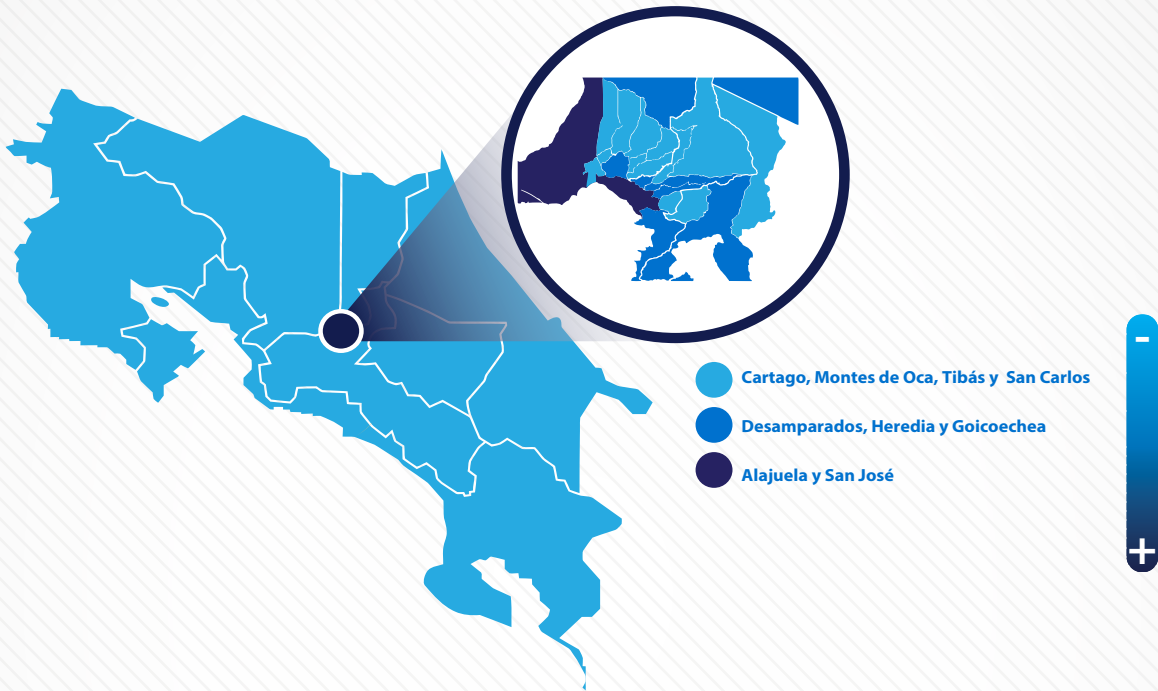
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

* Instituto Nacional de Estadística y Censos



2.8.2. Distribución Espacial del Homicidio Doloso según Cantón

Mapa 8
Distribución del Homicidio Doloso reportado según Cantón
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 44 Homicidio Doloso reportado según primeros 10 Cantones OIJ 2015

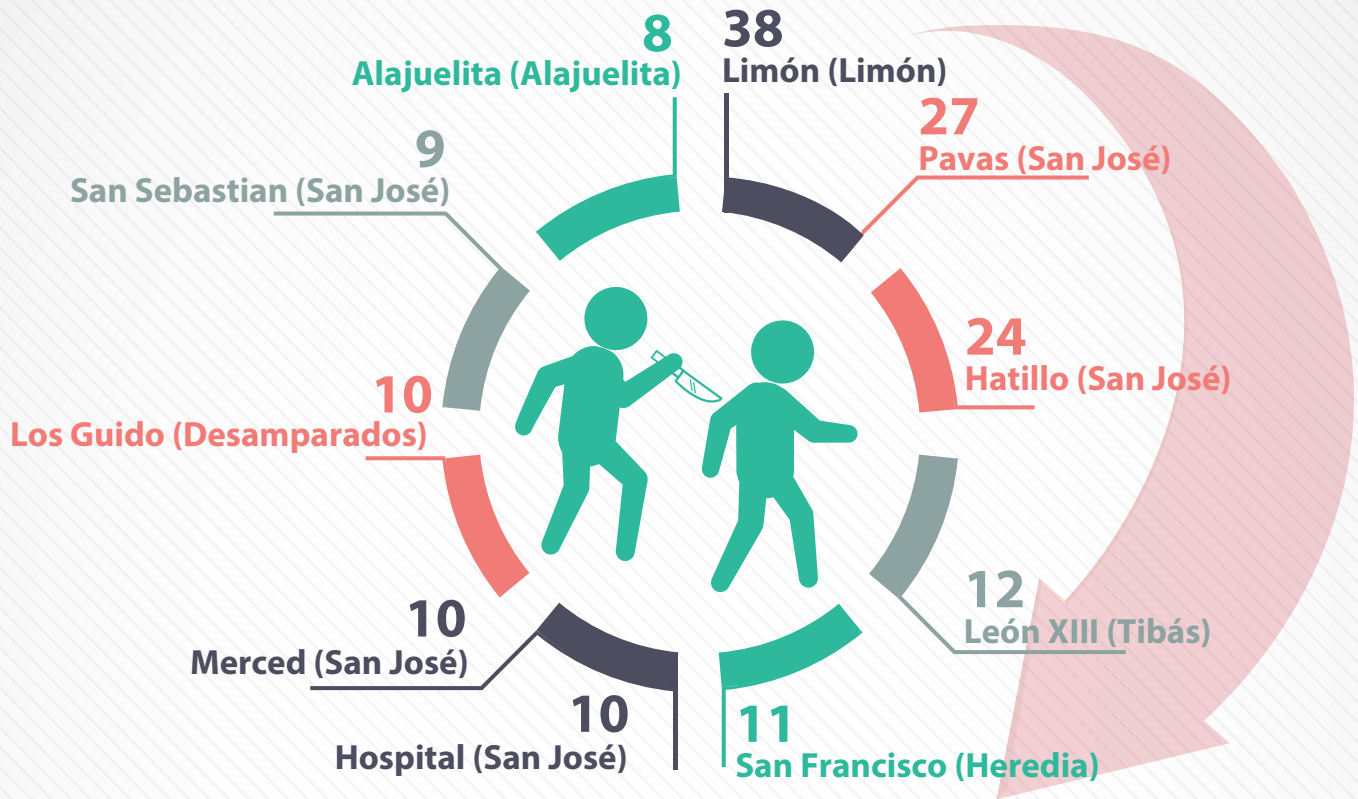
(Provincia entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 45
Homicidio Doloso reportado según primeros 10 Distritos
OIJ 2015
(Cantón entre paréntesis)



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



CAPITULO III

Sedes Policiales



3.1. Sedes Policiales

Se presentan los datos correspondientes a las Sedes Policiales, distribuidas por Departamento de Investigaciones Criminales, Delegaciones, Subdelegaciones, Oficinas Regionales y Unidades Regionales.

3.1.1. Departamento de Investigaciones Criminales

Gráfico 46
Delitos Indexados según categoría delictiva
Departamento de Investigaciones Criminales
OIJ 2015



Asalto 6.180



**Hurto
a Persona 3.529**



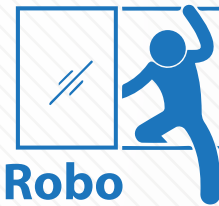
Tacha 1.618



**Robo
Vehículo 1.171**



**Robo
a Vivienda 936**



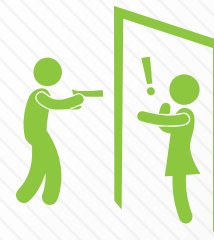
**Robo
a Edificación 536**



**Homicidio
Doloso 247**



**Bajonazo
(Vehículo) 225**



Asalto a Vivienda 180

Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



3.2. Delegaciones

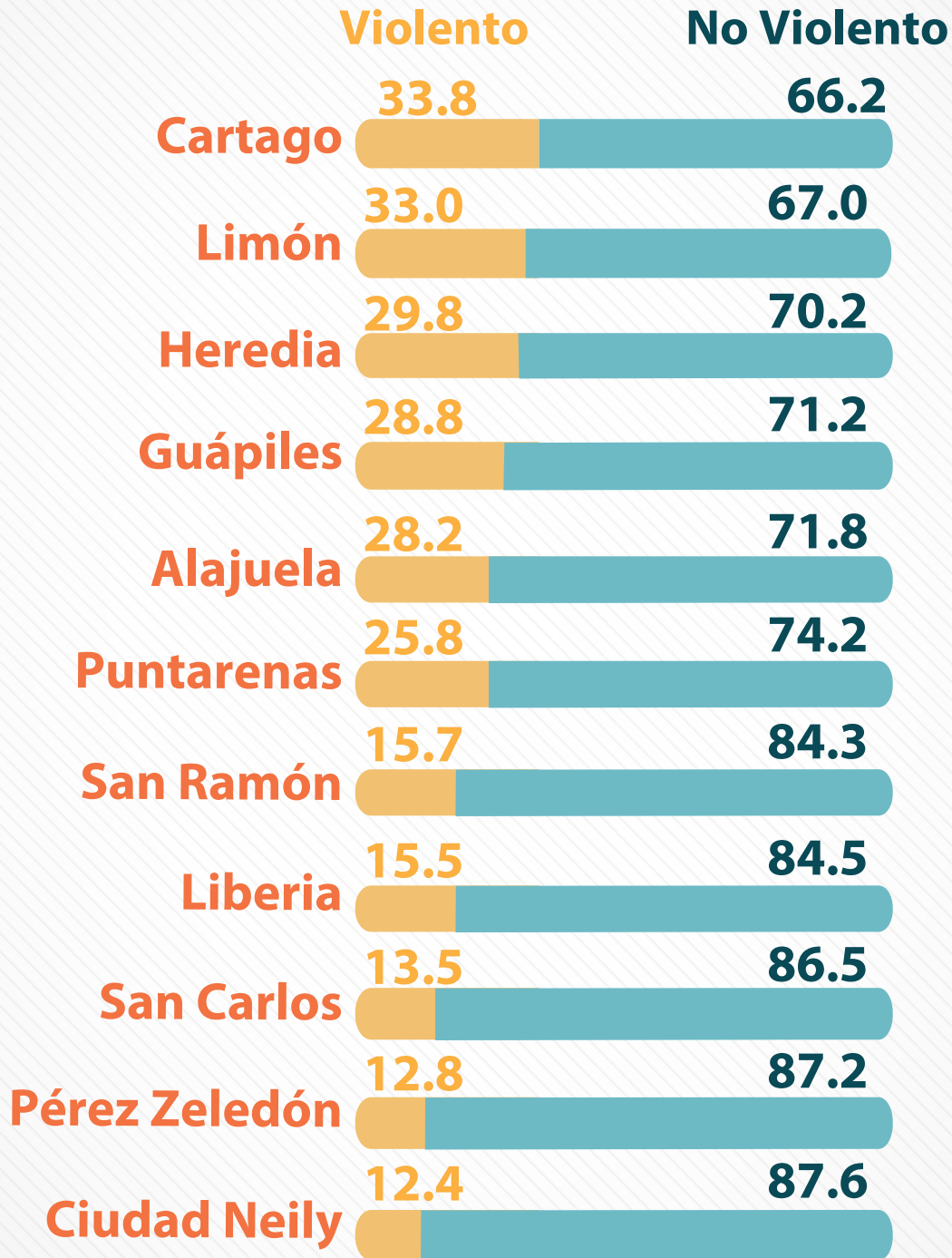
Gráfico 47
Distribución absoluta de los Delitos Indexados
Delegación Regional OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 48
Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Delegación Regional
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



3.3. Subdelegaciones

Gráfico 49
Distribución absoluta de los Delitos Indexados
Subdelegación Regional OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 50
Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Subdelegación Regional
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

3.4. Oficinas Regionales

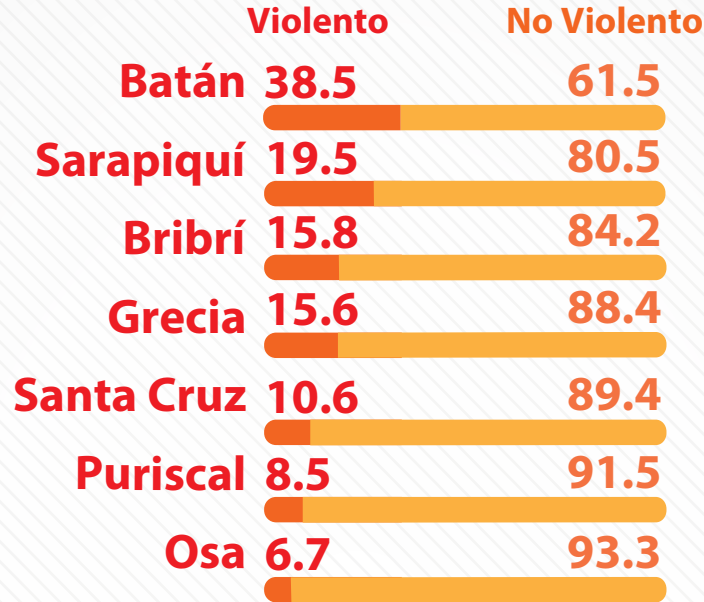
Gráfico 51
Distribución absoluta de los Delitos Indexados Oficinas Regionales
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



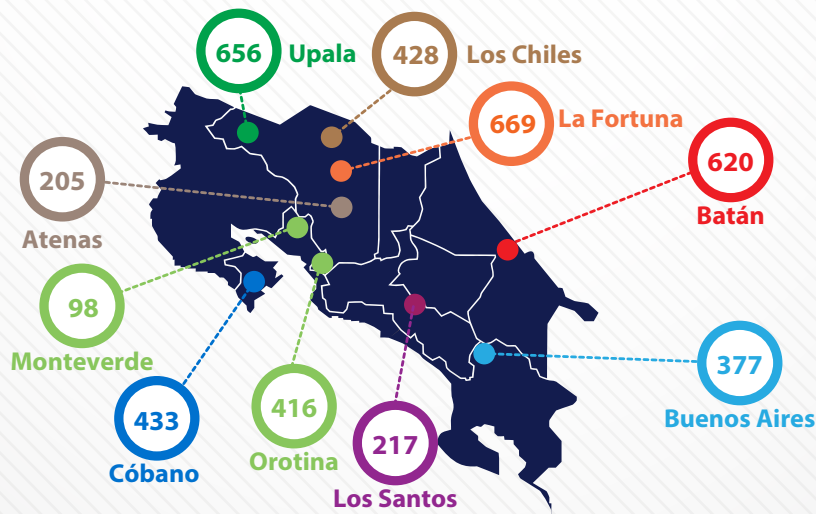
Gráfico 52
Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Oficina Regional
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

3.5. Unidades Regionales

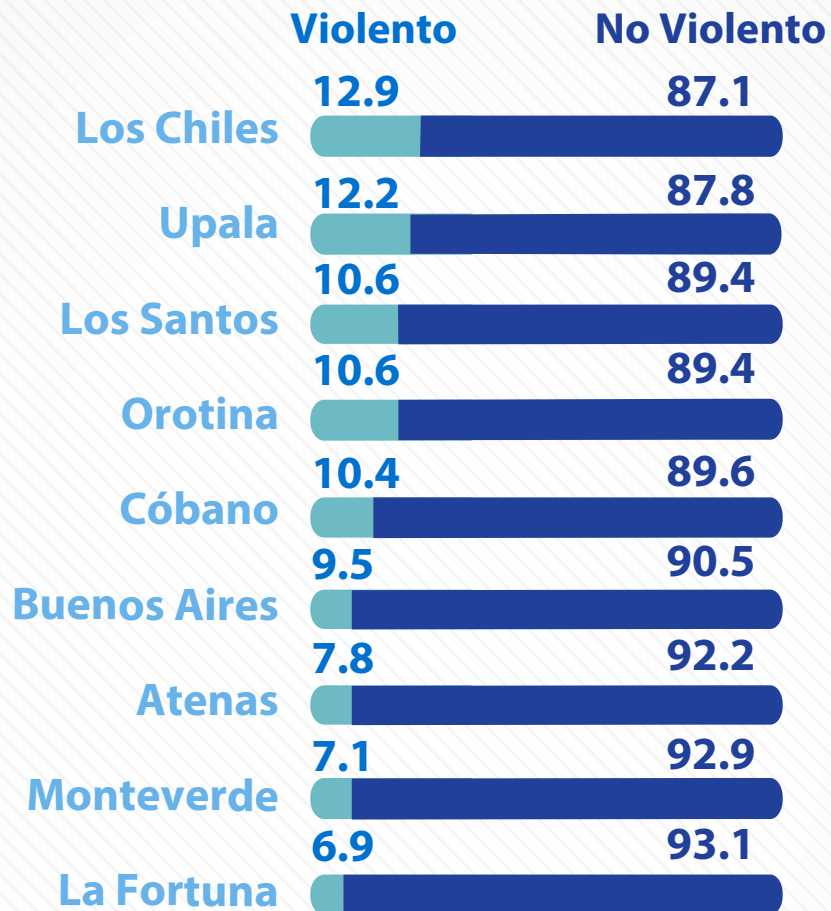
Gráfico 53
Distribución absoluta de Delitos Indexados Unidad Regional
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



Gráfico 54
Delitos Indexados Violentos y No Violentos según Unidad Regional
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



CAPITULO IV

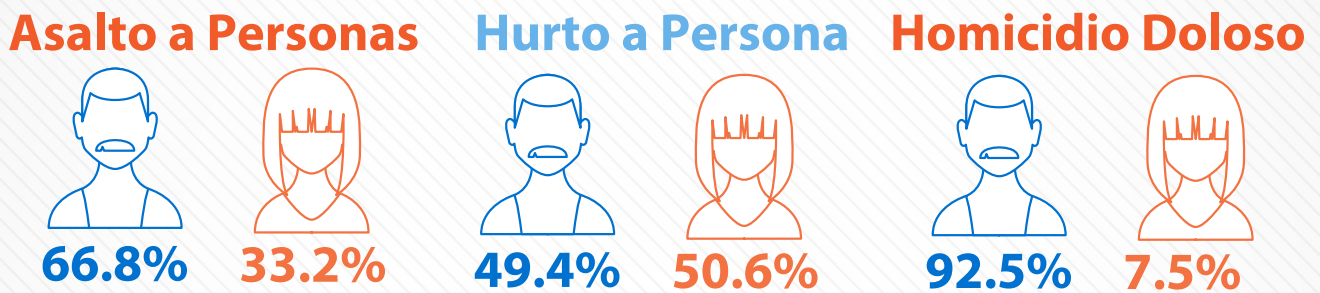
Población Vulnerable



4.1. Delitos según sexo de la víctima

Históricamente se han reportado diferencias significativas en la forma en que son afectados los hombres y mujeres por distintos fenómenos sociales, el caso de la criminalidad registrada ante el Organismo de Investigación Judicial no es la excepción, lo cual se muestra a continuación.

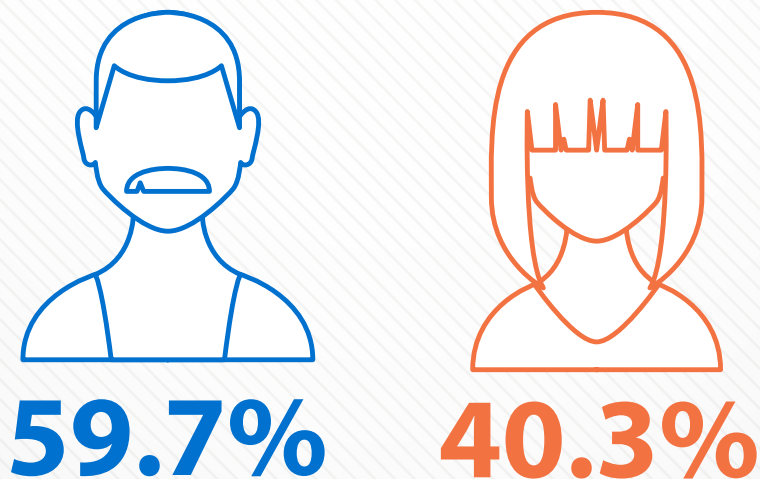
Gráfico 55
Cantidad de víctimas en Delitos Indexados
por tipología delictiva y sexo
OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015

Nota: Asalto a Persona excluye las clasificaciones de la víctima de: Edificación, Casa de Habitación y Vehículo.

Gráfico 56
Distribución relativa de los Delitos Indexados
según sexo de la víctima
OIJ 2015



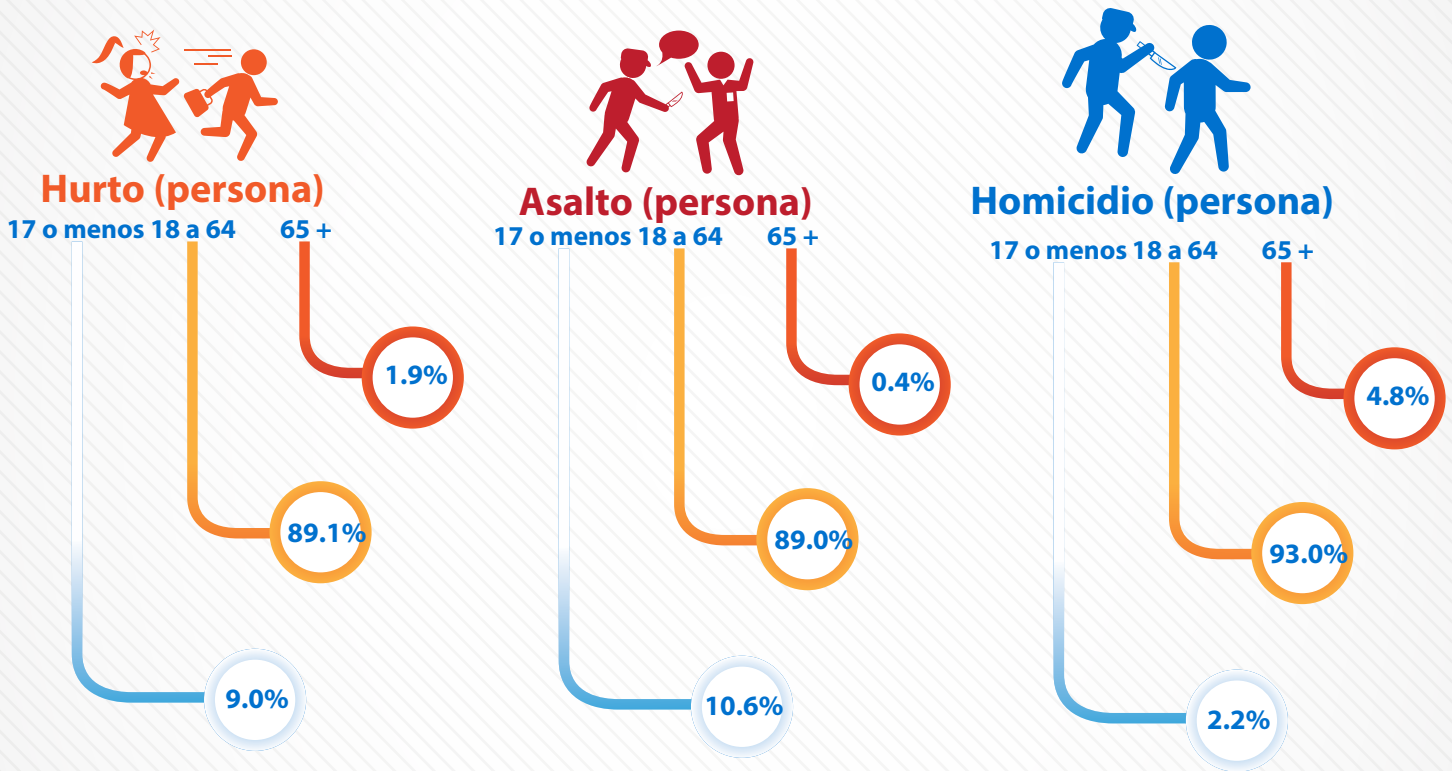
Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



4.2. Delitos según rango de edad de la víctima

Según la edad de la víctima, el grupo más afectado por la criminalidad registrada a nivel nacional ante el Organismo de Investigación Judicial, es de 18-64 años, mismo que agrupa el 90,0% (nueve de cada diez). Por su parte, la población adulta mayor reportó el 1,7%.

Gráfico 57
Distribución absoluta y relativa de los Delitos Indexados por Tipología Delictiva según rango de edad de la víctima OIJ 2015



Fuente: Denuncias ingresadas al OIJ, 2015



CAPITULO V

Aspecto Metodológico



5.1. Aspectos Metodológicos

La orientación de la Memoria Estadística 2015 es esencialmente cuantitativa y pretende exhibir sus resultados de manera clara, por lo cual siempre será requisito facilitar al lector la Metodología o explicación de las variables y aspectos considerados al momento de agrupar, tabular y presentar los resultados.

5.1.1. Período de Referencia

Para la homologación de datos de las diferentes modalidades indexadas se estableció un corte de extracción de la información ingresada desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, realizando un corte de depuración el día 19 de Enero del 2016.

La fecha que se toma como referencia para el cómputo del delito, salvo contadas excepciones, es la fecha del hecho y no la fecha de la denuncia, como en el caso de un homicidio cuando se desconoce la fecha del hecho y solo se cuenta con la del hallazgo.

La calidad y objetividad de los datos utilizados, dependerá de una serie de factores que podrían alterar o redimensionar su dinámica, es así que alguna categoría varíe con el paso del tiempo, el tipo o calificación de un delito se modifique, o bien que el cambio en la condición de una víctima obligue a variar la orientación original de la investigación.

5.1.2. Criminalidad Real y Registrada

La Criminalidad Real, entendida como el total de hechos delictivos ocurridos en un lugar y periodo determinado, es muy difícil de contabilizar debido a la extensa cantidad de entidades que estarían vinculadas en su recolección, además de que no todos los hechos son denunciados, es así como a nivel práctico el acercamiento a un dato aproximado se ha efectuado tradicionalmente desde la óptica de los casos reportados en este Organismo.

En el caso del Organismo de Investigación Judicial, solo se investigan los hechos denunciados (una parte del total de la Criminalidad Registrada), ya sea por medio de una denuncia directa, por un caso de oficio o una solicitud del Ministerio Público.

5.1.3. Calidad del Dato

La calidad del dato permite determinar el nivel de certeza de la información, para los datos analizados en este documento, en general se tiene un nivel de confianza de al menos 97,5%.

5.1.4. Contabilización del Homicidio Doloso

En estos casos se contabiliza el número de personas fallecidas, en contraposición a otras modalidades delictivas, en las cuales se realiza según la causa registrada, aunque en estas se reporte más de una víctima.

De acuerdo a las características especiales y dinámicas del homicidio, la cantidad de casos mostrados pueden variar de acuerdo a los siguientes escenarios:

- Una categoría delictiva policial (por ejemplo asalto) puede convertirse tiempo después (horas, días, semanas o meses inclusive) en un homicidio, debido al fallecimiento de la persona producto de las lesiones sufridas.
- Los casos de muerte en investigación, por ejemplo, un cuerpo aparecido en un predio en avanzado estado de descomposición, un aparente suicidio e incluso hasta una supuesta muerte natural o accidental (cuya forma de



fallecimiento no está clara al inicio de la investigación), puede convertirse en homicida una vez avanzadas las pesquisas judiciales o que en algunos casos la Morgue Judicial establezca que la manera de muerte fue homicida.

- Personas reportadas como desaparecidas puedan ser localizadas tiempo después fallecidas y que la manera de muerte se determine homicida.
- Una muerte que ingrese bajo un criterio homicida que se descarta como tal en los exámenes forenses.

5.1.5. Tasa por cada 100 mil Habitantes

Para su cálculo se consideró la población al 31 de Junio del 2015, estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la cual fue de 4.832.227 personas.

5.1.6. La Víctima

Dentro de la clasificación policial la “Víctima” puede ser una persona física, jurídica o un bien patrimonial; pues policialmente interesa conocer hacia quién o hacia qué dirige el delincuente su actividad. Por ello, en cada categoría se debe identificar el objetivo que el victimario trata de conseguir.

Así por ejemplo, cuando se da un Asalto a Vivienda, la víctima será “Vivienda”, cuando se da una Tacha de Vehículo, la víctima será “Vehículo”, en los casos que asalten a un peatón la víctima será “Persona”, así como cuando ocurra un Hurto dentro de un edificio, la víctima será la “Edificación”.

Para efectos de contabilización de víctimas, se tomó en cuenta que para un mismo caso, puede existir más de una víctima.

5.2. Terminología Policial

Arquetipo: Descripción de las principales categorías observadas en cada una de las variables relacionadas con la o las víctimas.

Asalto: Desapoderamiento ilegítimo con violencia sobre las personas de alguna de sus pertenencias. Consiste en llevarse en circunstancias de confrontación cualquier cosa de valor que se encuentra bajo el control, custodia o cuidado de otra persona. En estos casos quienes ejercen esta acción utilizan la fuerza y amenaza, poniendo a la víctima en temor de daño inmediato.

Bajonazo: Sustracción de un vehículo mediante la violencia, obligando a las personas ocupantes a abandonarlo y así apoderarse ilegítimamente de este.

Categoría Policial: Forma en que la policía clasifica los delitos con la finalidad de agruparlos, analizarlos y así identificar los distintos modos de operar.

Delito No Violento: Conjunto de delitos que por su naturaleza y modo de operar, no constituyen una amenaza para la integridad y seguridad de las víctimas. Incluye las Tacha de Vehículos, Robo a Vivienda, Edificación y Vehículo, así como el Hurto a Personas.

Delito Violento: Conjunto de delitos que por su naturaleza y modo de operar, constituyen una amenaza para la integridad y seguridad de las víctimas. Está conformado por: Homicidio Doloso, Asalto a Persona, Asalto a Viviendas y Robo de Vehículo (Asalto).



Hurto: Sustracción de un bien; sea de una persona, casa de habitación, edificación o vehículo, sin que para ello medie la fuerza, violencia o intimidación.

Otros: Categoría de registros que debido a su baja frecuencia se agrupan en un solo conjunto.

Reloj Criminal: Promedio de delitos registrados en 24 horas. No debe tomarse como indicación de una regularidad en la comisión del delito.

Robo: Sustracción de un bien para lo cual se efectúa una entrada ilícita a un inmueble, ejerciendo fuerza sobre las cosas, a una casa de habitación, bodega, local comercial, institución, otros.

Robo de Vehículo: Sustracción de un medio de transporte tal como: automóvil, bus, microbús, vehículo rural (4x4), pick-up, motocicleta, cuadraciclo, equipo especial, furgón / contenedor y acuáticos. No incluye bicicleta.

Tacha de vehículo: Sustracción al medio de transporte, utilizando mecanismos de fuerza para extraer pertenencias de su interior. No incluye la sustracción de accesorios o partes de vehículos que están en el exterior cuando no medie fuerza.

Variación Interanual: Comparación gráfica de la criminalidad registrada durante dos periodos. Su finalidad es determinar la variación absoluta o relativa de las denuncias.

Victimología: Disciplina integrante de la Criminología que estudia a la víctima, sus características biológicas, psicológicas, morales, sociales y culturales, su relación con el delincuente y el papel asumido en la génesis del delito, con el propósito de prevenir futuros comportamientos criminales y atender a las víctimas del delito.



ANEXOS



A1. Generalidades del Organismo de Investigación Judicial

En este apartado se incluyen aspectos generales del Organismo de Investigación, tales como su misión, visión, los valores que lo rigen y el himno institucional. Así mismo, se presenta la desagregación regional de las oficinas del Organismo y sus respectivos contactos.

Misión

Ser un organismo auxiliar asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables, contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, objetivo e imparcial.

Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de investigación criminal, técnica, científica, objetiva e independiente, respetuosa del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Valores

Disciplina, Efectividad, Excelencia, Honradez, Lealtad, Mística, Objetividad.

A2. Contactos de las Sedes Policiales

DELEGACIONES REGIONALES			
SEDE POLICIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
ALAJUELA	Edificio Tribunales de Justicia Alajuela, costado oeste antiguo Hospital, Alajuela Centro.	2437-0342	2441-1166
		2437-0340	
CARTAGO	Cartago, Edificio de los Tribunales de Justicia, 250 E. del Banco Popular.	2550-0331	2591-6055
		2550-0332	
HEREDIA	Heredia, 300 Norte y 100 Oeste de la UNA.	2261-7874	
		2261-7875	
LIMÓN	Limón, Barrio Bella Vista, de la entrada principal de la Escuela San Marcos, 100 N.	2799-1331	2798-3936
		2799-1332	
CIUDAD NEILLY	Ciudad Neily, Edificio Tribunales de Justicia, costado sur del Banco Popular.	2785-9917	2783-3183
LIBERIA	Liberia, Barrio Condega, de la Tienda EKONO, 150 S.	2666-0664	2666-3674
PÉREZ ZELEDÓN	Edificio Tribunales de Justicia de Pérez Zeledón, 50 S. del Rest. Mc Donald's.	2771-3449	2771-3449
POCOCÍ Y GUÁCIMO	Guápiles, Edificio Tribunales de Justicia, del Maxi-Palí 300 S.	2713-6121	2710-1355
PUNTARENAS	Puntarenas, Edificio de los Tribunales de Justicia, 100 S. del Parque Mora Cañas.	2630-0377	2630-0384



SAN CARLOS	Ciudad Quesada, Edificio Tribunales de Justicia, costado Suroeste del parque central.	2460-0922	2460-0922
SAN RAMÓN	San Ramón, diagonal al Servicentro Santamaría.	2456-9055	2445-4259
		2456-9056	
		2456-9057	
		2456-9058	
		2456-9059	
		2456-9060	
		2456-9061	

SUB DELEGACIONES REGIONALES

SEDE POLICIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
AGUIRRE Y PARRITA	Quepos, Barrio Paraíso, 250 N. de las oficinas del Ministerio de Salud.	2777-0511	2777-1511
CAÑAS	Cañas, Barrio Kennedy, del costado Sur del Parque Central, 500 E. y 30 S.	2669-1966	2669-3444
GARABITO	Jacó, Avenida Pastor Díaz, 475 E. de las oficinas Municipalidad de Garabito.	2643-1723	2643-1731
NICOYA	Nicoya, Barrio El Carmen, de Sucursal del Banco Nacional, 300 E. 150 S.	2685-5328	2686-6736
SARAPIQUÍ	Puerto Viejo de Sarapiquí, antiguo Edificio Municipal.	2766-6121	2766-6200
SIQUIRRES	Siquirres, 50 O. 25 N. del Ministerio de Salud.	2768-8487	2768-6003
TRES RIOS	La Unión, Urbanización La Antigua, de la entrada 400 N. 50 O. casa 418.	2279-6558	2279-4344
TURRIALBA	Turrialba, Edificio Tribunales de Justicia, frente a la sede de la UCR.	2556-5200	2556-7328

OFICINAS REGIONALES

SEDE POLICIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
BATAN	Batán, del Banco de Costa Rica, 125 E.	2758-8212	2798-3936
		2799-1331	
		2799-1332	
BRIBRÍ	Bribri centro, Edificio Tribunales de Justicia.	2751-0252	2751-0252
CÓBANO	Cóbano centro, 300 SO. del Banco Nacional, carretera a Santa Teresa.	2642-0480	2642-0233



GRECIA	Grecia, 800 metros Sur del Templo Católico.	2444-0900	2444-0900
OSA	Ciudad Cortés, Costado O. del Megasuper, diagonal al parque central.	2788-8549	2788-8649
PURISCAL	Puriscal, 75 O. de la Terminal de buses CONTRASULI.	2416-5727	2416-8900
SANTA CRUZ	Santa Cruz, Edificio Tribunales de Justicia, costado Este del parque central.	2680-2760	2681-4069

UNIDADES REGIONALES

SEDE POLICIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
ATENAS	Atenas, Edificio Tribunales de Justicia, costado Este del Parque Central.	2446-8200	2446-8200
BUENOS AIRES	Buenos Aires, Edificio Tribunales de Justicia, costado Norte del Parque Central.	2730-5067	2730-5081
LA FORTUNA	La Fortuna centro, contiguo a la parada de buses, edificio ADIFOR.	2479-7225	-
LOS CHILES	Los Chiles centro, Barrio Los Ángeles, 250 E. del Mercado Municipal.	2471-2131	-
MONTEVERDE	Monteverde, 100 E. de la Escuela Los Llanos.	2645-5992	-
OROTINA	Orotina, 300 S. del Templo Católico, costado este del Estadio Municipal.	2428-3106	-
TARRAZÚ	San Marcos de Tarrazú, frente a la Cruz Roja.	2546-5950	2546-3856
UPALA	Upala, 75 metros al Oeste del Banco Nacional.	2470-0985	2470-0933



A3. Himno al Organismo de Investigación Judicial

Letra y música: Mario León Jiménez
Unidad de Investigación de Antecedentes

Mil novecientos setenta y tres
es el año de su creación
hoy erguida se levanta
nuestra gran Institución

Hoy erguida se levanta
nuestra gran Institución

Es la ciencia disciplina
junto a la investigación
dos baluartes que combinan
un trabajo con tesón

Caminamos objetivos
con la luz de la verdad
paso a paso, siempre unidos
la justicia es nuestro ideal

La honradez y la excelencia
nuestra guía al caminar
Realizamos el trabajo
con gran efectividad.

Organismo, Organismo
de Investigación Judicial
orgullosos laboramos
con mística y lealtad

Organismo, Organismo
de Investigación Judicial
hoy la patria te saluda
con respeto sin igual

Hoy la patria te saluda
con respeto sin igual